



AL ACECHO

Actividad a vigilar y a inimitar

Llama poderosamente la atención la actividad que al frente de su cargo está desplegando desde el día en que tomó posesión el Ministro de Agricultura.

El Ministerio de Agricultura es, en España, país agrícola, característico por su prestigio e inacción. No necesitamos remontarnos mucho para tropezar con ministros calamitosos por su falta de actuación y por su carencia de habilidad. Los antecesores del señor Ruiz Funes, por ejemplo. Quizás uno de los más responsables acaudalados del bienio lila está aquí en este departamento, al frente del cual no ha habido más que titulares torpes, sin garbo, sin previsión de las cosas y sin ganas de trabajar. Mas la ineficacia de este Ministerio asciende hasta el primer bienio, en donde tampoco fué notable la actuación de los titulares y, desde luego, escaso el acierto. Un Ministro con buen espíritu fué Giménez Fernández, pero la verdad es que los terratenientes cedistas le volatilizaron todos los proyectos, como él acaba de acreditarlo en recientes declaraciones.

Después, el desatino se ha incubado allí a lo largo del día. Y eso que por aquí ha pasado lo más calificado y pretencioso del agrarismo político. Y lo más caro, porque se necesita ver poco para no divisar desde su cúspide la necesidad de la reforma agraria en España, el único país europeo que no la ha resuelto.

Como quiera que sea, algo ha entrado allí a espollar y a cambiar del todo la faz de este Ministerio y este algo es la actividad del Ministro. No hay Consejo en donde no quede una huella de su diligencia, la cual hasta ahora no se ha manifestado, ciertamente, en leyes ni decretos—salvo alguna que otra disposición—pero que no hay duda ha de hacerlo muy pronto. Por de pronto anuncia ya disposiciones para evitar los desahucios infames, introducidos arteralmente sobre la ley de arrendamientos y que tantas lágrimas han costado a las familias de muchos colonos. Pero, además, en el último Consejo el señor Ruiz Funes ha ocupado la atención de varios de sus proyectos, entre ellos uno que hace relación al rescate de los bienes comunales.

Inmediatamente nos hemos acordado de nuestra reforma agraria, esa reforma para la cual no sabemos que la Diputación haga nada, esa reforma que debería tener en Navarra los hitos tendidos, esa reforma que habrían de llevarla ya en curso de realización los hombres prudentes y expertos de nuestra región.

Ya que no lo sea por espíritu de justicia, por instinto de conservación, por afán de consolidar la paz en los campos y en las urbes, séalo al me-

nos por cálculo. Se habla de rescate de comunes y se ha hablado ya en el Consejo de Ministros pero además se ha hablado como de una realidad inmediata que traerá sin duda este hombre dinámico que está al frente del Ministerio de Agricultura, del cual a la hora presente no sabemos si será un teorizante más o un hombre de realidades, pero en todo caso, por teoría o por espíritu, tocará una gran cuestión que afecta no poco a pueblos de Navarra, pueblos de la Ribera y pueblos de la Montaña y de la zona media: el rescate de comunes. Nosotros no queremos ni pensar que esta inacción suicida de la Gestora pueda seguir un día más. Dada nuestra jerarquía agraria y nuestro rango comunal, que nos colocan a muchos codos de altura sobre esas gentes y sobre esos sistemas miserables de tantas zonas del agro español, no podemos nosotros ser medidos por el rasero que el Ministro va a tomar. Y hemos de resistirnos además porque desde ahora puede asegurarse que han de rozar con importancia y fundamentales derechos nuestros reconocidos en los pactos y por la misma ley de reforma agraria. Pero en estos momentos la gran fuerza que ha de asistir a nuestro derecho es la de que nosotros actuemos sin remisión. Actuando consecuentemente, además, nuevas facilidades y nuevos cauces para nuestro derecho. Sin actuar, estamos corriendo el riesgo gravísimo de ser rebasados como en el primer bienio por la intrusión de los de fuera y por el apremio de los nabarros concernidos en tan importante asunto. Y en todo caso nuevos motivos de desprestigio caerán sobre la Diputación o quienes la representan.

Ya antes de ahora hemos combatido esta apatía de la Diputación. Se nos han colado y se nos están colando grandes atentados a nuestra soberanía fiscal en esa forma capciosa que se llama implantación de servicios. Con un poco de sutileza inteligente de la Diputación, ¡cuántos de estos golpes no hubieran sido desviados! Pero hay que vivir al acecho, y para desarrollar bien este instinto hay que poseer afán de superación navarrista. Ese prurito ancestral que ahora nos falta.

Rescate de comunes. Es un aldobonazo que ha sonado en nuestra puerta. La Reforma Agraria no puede permitirse un momento más. Además y esto es lo peor, se anuncia ya en esta forma fragmentaria, la cual por de pronto no conviene, ya que a cualquiera que tenga un poco de conocimiento del asunto le ha de ocurrir que, por muchísimas razones, la reforma agraria debe ser resuelta en bloque, aunque después para su desarrollo se vayan situando las etapas.

Del momento

EL DESBORDAMIENTO EXTREMISTA

Zonas extensas de España no están suficientemente preparadas para la democracia y se muestran por ello proclives a desvíos demagógicos desenfrenados. Con una distribución deficiente de la propiedad, con un sistema agrario feudal, clases rectoras incomprensivas de los derechos del trabajador, clases bajas, incultas y rudas, agitados por torbellinos de pasiones incoercibles, el cuadro de la política española se explica en cuanto la autoridad abre la mano. Así como un traje no vale para todos los individuos, así una norma política no vale para todos los pueblos. La norma democrática no le va al español de muchas comarcas. Fué el vasco, por ejemplo, un pueblo fundamentalmente democrático, superior incluso al inglés. No habían nacido en éste esos quijones de democracia que se han considerado como los primeros latidos de las libertades modernas, cuando en el pueblo vasco llevaban centurias y quizás milenios de existencia.

Esta falta de materia prima en buena parte del pueblo español hace que la libertad degeneren en libertinaje y que la democracia a los pocos momentos de echar a andar lleve ya un alabeo demagógico incorregible. El ultrazquierdismo español propende al abuso y el tono que priva es el más extremo, el Tonto del Frente Popular, el más "prestigioso" de todos los elementos que lo forman es el comunista, porque es el más extremo. Entre los socialistas, Largo Caballero, y entre los republicanos, la tendencia más caída al socialismo, la tendencia más extrema cuanto más radical está más en moda y vemos que actos de izquierda son matizados a escape por la hoz y el martillo. Claro que esto no se hace impunemente y una reacción saca otra de signo contrario. Y el peligro de la dictadura contraria no es un mito, según lo ha declarado hasta el propio Prieto.

LA ETICA DE LA LEY ELECTORAL

La ley electoral se está poniendo en evidencia por momentos. No vamos a referirnos a sus monstruosas injusticias de la que tantas referencias se han servido. Sólo nos fijaremos en la ética ciudadana que va creando. Así, por ejemplo, la U. G. T., tras de haber anunciado días pasados que el Frente Popular no le servía para nada y que no irían como norma, a las elecciones municipales en contacto con elementos no sindicales de aquél, ahora se deduce y aconseja lo contrario a sus gentes. Y es que miradas mejor las cosas, extra por sí acaso colaborador en el bloque aunque sea a colaborar con los burgueses vitandos, porque el bien mayor es el de no perder las elecciones. Igualmente el comunismo se dispone a aprovecharse de las garras de esta ley, la cual parece pinturada para él en esta nueva fase de colaboración con los "socialdemócratas" tan execrados por Lenin. Como que los comunistas son los principales beneficiarios de esta ley, no ya porque aumentan insospechadamente sus representaciones, sino porque con más fervor que los compañeros, los están manobrando a su antojo.

Ahora bien, mientras a la izquierda existen estas considerables "transacciones", a la derecha los bizantinismos priva y las fuerzas de mayor mística se dejan al margen o se les discute el catolicismo y hasta su progenie antirevolucionaria.

Exito del empréstito de la Diputación

Sólo en suscripciones de cinco mil pesetas se ha llegado a siete millones y medio más de los emitidos

Ayer por la mañana según estaba anunciado, se verificó la suscripción de los diez millones de pesetas en Obligaciones de la Diputación de Navarra al 5 por 100 libre de impuestos, al tipo de la par.

Desde las primeras horas de la mañana, la animación en nuestros establecimientos bancarios y Cajas de Ahorro fué extraordinaria y gracias a la diligencia que desplegaron los bien montados servicios de todos ellos para facilitar a sus clientes las operaciones de reintegro y suscripción, éstas pudieron desenvolverse en pocas horas y ordenadamente.

La Caja de Ahorros de Navarra en donde se centralizaban las operaciones del empréstito, estuvo custodiada mientras se realizaban sus trabajos, por varias parejas de asalto que afortunadamente sólo actuaron en todo el día para detener a un sencillo carterista que con ánimo de lucro se introdujo en el patio de operaciones, gratamente impresionado ante la abundancia de billetes que se observaba por todas partes.

Esta popular entidad organizó tan acertadamente sus servicios de Caja que para primeras horas de la tarde ya tenía ultimados los datos definitivos.

Por informes particulares nos hemos enterado que el resultado sobrepasó a los cálculos más lisonjeros y solamente en cantidades no mayores de cinco mil pesetas por cada suscripción, se solicitó la cifra de 17.750.000 pesetas.

Aparte de esto se solicitaron también varios millones en cantidades superiores a cinco mil pesetas, que no se tuvieron en cuenta, pues por las condiciones de emisión se sabido que los primeramente citados tenían la preferencia.

Por la cantidad suscrita y bajo el supuesto de que no todos los interesados habrán solicitado la cantidad de cinco mil pesetas creemos que el número de suscriptores andará muy cerca de los cuatro mil, o sea alrededor del 10 por 100 de los habitantes de Pamplona.

Dado el resultado del empréstito, habrá un prorrato por el que se adjudicará algo más del 50 por 100 de lo solicitado y concretándonos por ejemplo a las suscripciones de 5.000 pesetas, creemos que serán adjudicadas pesetas 2.500 pues la cantidad inmediata superior son 3.000 pesetas que suponen el 60 por 100 de lo solicitado y el prorrato de adjudicación no llegará a esa proporción.

Gobierno Civil

El cultivo de una finca en Beire

Los obreros de las fábricas Goñi y del canal de las Bardenas

En la charla que ayer tarde tuvimos con el gobernador nos dijo que por la mañana había celebrado una entrevista con el propietario de una finca de Beire en la cual hubo hace días un intento de ocupación con el fin de ver la manera de que se cultivase dicha finca, dando con ello satisfacción a los campesinos quejosos.

Confíabale el señor Menor Poblador que este asunto se arreglaría en una nueva entrevista que volverá a tener hoy, con el asesoramiento de los técnicos del servicio agrario de Navarra.

CUESTIONES SOCIALES

Nos dijo también que tenía pendientes de estudio dos o tres cuestiones de carácter social que se habían planteado por petición de mejoras en la fábrica de tejidos que los señores de Goñi tienen en esta ciudad, y de los obreros que trabajan en las obras del canal de las Bardenas de Sangüesa, a cargo del contratista señor Portolés; y aunque estos asuntos no eran de su incumbencia, puesto que hay organismos oficiales y los delegados del trabajo para resolverlos como en justicia correspondía, estimaba un deber moral el ver la manera de conciliar los intereses de patronos y obreros antes de que los conflictos se produjeran.

TRANQUILIDAD COMPLETA

Por lo demás—terminó diciendo el señor gobernador—hay paz y tranquilidad en todo Navarra y así espero que continúe, para bien de todos.

Carnet político

Mañana en Euzko Gaztedia

Conferencia del señor Amador

Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta juventud mañana ocupará su tribuna el fervoroso patriota don José María de Amador, que seguramente corresponderá con su trabajo al interés despertado por el anuncio de su disertación.

La conferencia dará comienzo a las diez en punto de la noche, y a su terminación "hará" un rato de música el gran Turullo's.

Iruña Buru Batzarra

Batzar-deia

Iragarría denez, GAUR, ortzira le zaxpi ta iru laurdenetan, lehen dalax eta zortzietan, bigarrenaz, EUZKO ETXEAN bilduko da Iruña no alderdikidien batzarra.

Gai garrantzirik izka-beartez, orotik eskatzen zaie joateko. Ordu-orduan aska da.

Iruña'n 1936 Epaill. 27'nean.

URI-BURU-BATZARRA.

V'sado por la censura

ADMINISTRACION NAVARRA

Hasta que acepte el Gobierno su propuesta sobre la reforma agraria estima temerario la Diputación acceder a demanda de una asamblea de Ayuntamientos para inmediata incautación de corralizas y comunes

Obras en las carreteras municipales de las secciones sur y oeste.-Se pide la revocación de unas exclusivas de transportes.-Exención de impuestos a los préstamos con garantía de trigo

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Entrada de la Diputación de un telegrama del señor Alcalde de Tafalla, en el que, cumpliendo acuerdo adoptado por la Asamblea de Ayuntamientos navarros, solicita se dicte la urgente y rápida incautación de las Corralizas y Comunes de Navarra, para adjudicarlas automáticamente a los Municipios, fijándose el canon correspondiente, acordó contestar en el sentido de que en su deseo de resolver los problemas agrarios de Navarra aludidos, en la tercera de las Bases proyectadas para someter a la aprobación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula undécima de la última ley de reforma agraria, se propone recabar para la propia Diputación, la facultad de incautarse de los terrenos que hubieren sido abusivamente roturados, y de los bienes y derechos que hubieren sido despojados los Municipios; pero mientras esas facultades no le sean definitivamente conferidas, evitando que los poseedores de los expresados bienes puedan ampararse ante los Tribunales en la vía del interdicto, como hasta ahora lo vienen haciendo con éxito, esta Diputación juzga temerario proceder en el sentido propuesto por los Asambleístas, pues porque además de ser ineficaces sus acuerdos, traería seguramente graves perjuicios económicos para los pueblos por los gastos judiciales que por causa de tales interdictos se habrían de originar.

A virtud de escrito de la Federación Agro-Social de Navarra, se acordó con carácter general declarar exentos del pago de los impuestos del Timbre y de Derechos reales, los actos contratos y documentos referentes a operaciones de préstamos con garantía prendaria de trigo que tengan lugar entre los Bancos locales y los que figuren inscritos en la Delegación del Gobierno en la Banca privada y de otra parte los agricultores, Sindicatos Agrícolas y demás entidades agrarias.

Vista la relación de las obras que deben efectuar en sus carreteras municipales, todos los pueblos de la Sección Sur y del Oeste, que han formulado peticiones ante esta Diputación para que sean conservadas de fondos provinciales, y el condicionado de las obras que han de efectuar, según el informe que presenta la Dirección de Caminos, se acordó aprobar la relación de las obras presentadas, y las condiciones propuestas para su ejecución, declarándose también comprendido, como carretera de carácter municipal, la solicitada por el Ayuntamiento de Falces.

Declarando incurso en apremio de único grado, a deudores procedentes de los Negocios de Impuestos Directos e Indirectos, por conceptos de arbitrios provinciales y cédulas personales.

Autorizando a la Veintena de Ribaforada, para tomar un préstamo de 20.000 pesetas, con destino a obras de riego.

Acordando remitir al Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, una instancia, solicitando se digno revocar las concesiones de exclusiva otorgadas en territorio navarro y de modo especial las otorgadas a la Compañía del Norte, para explotar las líneas de Zaragoza-Tudela, Tudela - Pamplona y Pamplona-Vitoria, y la establecida recientemente de Tudela-Logroño.

Aprubando el acuerdo de la Junta de Catastro de Pamplona, estableciendo la acremación de Comadronas, y desestimándose los recursos interpuestos por doña Dominica Español y doña Rosa Oteiza.

Concediendo autorización a la Jefatura de Contribuciones, para la estimación de las bases impositivas que se presentan en liquidaciones provinciales, de las Sociedades cuya relación ha presentado y no han hecho entrega de la documentación de los últimos ejercicios, a fin de practicar las liquidaciones a que dieren lugar.

Autorizando al Ayuntamiento de Lesaca, para la venta de un aprovechamiento forestal.

En vista de las denuncias formuladas por el personal de Montes, por abusos forestales, se acordó ordenar a los Alcaldes de Baquedano, Vitoria, Liédena, Echarri-Aranaz, Carcastillo, Uroz de Santesteban, Roncal, Garde Caparros y Garayoa, que exijan de los respectivos vecinos denunciados, las cantidades que se les exige.

TEMAS SOCIALES

El paro en Iruña.-Un aplauso al Ayuntamiento y al señor Mata y Lizaso

Es un hecho inconcuso que el hombre se mueve por el estímulo y conociendo esta verdad, no podemos negar el aplauso a quien se haya hecho merecedor a ello.

En general los humanos somos más aficionados a la censura sin tener en cuenta que no hay nada que mate los entusiasmos para el trabajo como la censura injustificada. Los hombres en general estamos hechos a la idea de que todos tenemos la obligación de hacer bien las cosas y por consiguiente al hacerlas como debemos no hay por qué aplaudirnos, pero sí, por el contrario, incurrimos en un error, tenemos que sufrir sin remisión las censuras a que nos hemos hecho merecedores.

Discrepamos en absoluto de este concepto que se tiene sobre la aplicación de la censura y del aplauso y nos inclinamos decididamente por la conexión de éste a todo aquél que en su cargo haya tenido un acierto.

Hecha esta digresión, tenemos que decir que hoy nos vemos en la grata obligación de tributar un aplauso a nuestro municipio y su presidente señor Mata, por el rumbo que van dando al asunto del paro. Con paso firme y decidido van camino de su solución, si no total, sí parcialmente.

Días pasados comenzaron las obras de las nuevas escuelas municipales, pronto será un hecho el derribo de la Comandancia de Ingenieros, amén de otras pequeñas obras, no debiendo olvidar que en la última sesión municipal fué presentada por varios señores concejales una moción proponiendo el saneamiento del Barrio del Mochuelo, en cuya obra serán invertidas, si se aprueban, pasadas de cien mil pesetas. Vamos, pues, camino de poder emplear algunos obreros extrinjanos así parte de esa enfermedad del paro que ha invadido a nuestra querida Iruña.

Fero es necesario evitar el que la solución satisfactoria de este terrible mal, gravite solamente sobre el muni-

cipio. Es preciso también que los particulares hagan cuanto puedan para cooperar con el Ayuntamiento en la extirpación de esta dolencia social.

En los actuales momentos pueden los particulares hacer mucho en favor del obrero sin trabajo, ya que existen bastantes solares subastados por el Ayuntamiento en espera de que sus adjudicatarios comiencen las obras.

La circunstancia de hallarse muchos cientos de obreros sin trabajo y la de hallarnos en la primavera, cara al buen tiempo, deben ser los estimulantes que decidan a los contratistas a dar principio a las obras.

Existen bastantes solares cercados en los que aun no ha comenzado el replanteo ni las excavaciones y sería muy de agradecer el que sus propietarios considerando la ardua situación de muchas familias tomasen la decisión de acometer los trabajos para así poder llevar el pan a muchas familias que hoy gimen en la indigencia.

Las personas pudientes que con sus recursos pueden iniciar trabajos remuneradores en los que puedan emplear algunos obreros deben hacerlo sin demora porque con ello tras de dar de comer a quien no lo tiene, cumple una acción social y pacificadora, dato este muy de tenerse en cuenta en los tiempos en que corremos, en que las masas obreras se dejan arrastrar con mucha facilidad, hacia las agrupaciones societarias extremistas por causa de las engañosas predicciones de sus corifeos.

Lagun bat.

Nuevo sustitutivo de la gasolina

Padua.-El doctor Marion Zavka, químico de la isla Cherson, ha logrado sustituir la gasolina por el amoníaco apañado como combustible para automóviles. El doctor ha conducido su propio coche durante unos 600 kilómetros a una velocidad media de unos 50 kilómetros por hora.

Se concede a la viuda de Pancho Villa una pensión

Y aparecen varias viudas

MEJICO.-El Congreso votó recientemente una pensión de 10 pesos diarios para la viuda de Pancho Villa, Autraborta Rentería. Ahora se ha presentado otra viuda llamada Soledad Gámez solicitando también una pensión. Además se dice que todavía se presentarán otras cuantas viudas más con igual pretensión.

SUSCRIBASE a "La Voz,"

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	250 %
Imposiciones anuales	350 %
Imposiciones semestrales	300 %
Cuentas corrientes a la vista	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVA.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—COMPLEMENTOS A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alsasua, Añón, Atalaya, Arribe, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Iruña, Isaba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arros, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.



EN EL TEATRO GAYARRE.—Los elementos del Cuadro Artístico del Instituto que ayer participaron en escena con notable acierto la popular obra "Morena Clara" (Fot. Zaragoza)

DEL PAIS

Los gestores gubernativos de la Diputación de Guipúzcoa se consagran a una obra vasquista

El señor Horn y Arelltza se halla fuera de peligro.-El marqués de Ivanrey, detenido en San Sebastián, ha sido llevado a Madrid.-Beneficio del veterano Cantabria. Fallecimiento del señor Ocharán.-Actividades de los parados donostiarras.

Guipúzcoa

San Sebastián

AYUNTAMIENTO

Con motivo del viaje a Madrid del señor Sasain, esta mañana se hizo cargo de la Alcaldía el señor Sotos, el cual se limitó a dar cuenta de algunas visitas que había recibido y decir que carecía de noticias para la Prensa.

LOS PARADOS SE PERSONAN EN LAS OBRAS

Un grupo de obreros se presentó esta mañana en diversas obras en construcción en las cercanías del Puerto, proximidades del Gobierno civil, la Feria y el barrio de Gros. En algunas de las citadas obras se limitaron a solicitar trabajo y en otras empujaron los útiles de trabajo y trabajaron algún tiempo.

Esto mismo lo hicieron ayer y en algunas obras los propietarios de las fincas o contratistas les entregaron algo de dinero. También ocurrió que, ante la insistencia de los parados algunos contratistas admitían a uno o dos, según las posibilidades, y los parados se iban al puesto. Pero hoy la presencia de los parados dio lugar a que fuer acaudalada la fuerza pública, siendo conducidos aquellos al Gobierno civil, donde se les tomó la filiación.

Una comisión de ellos conversó largamente con el gobernador, el cual les prometió ocuparse en buscar solución a su situación.

No parece que satisfizo mucho esta promesa a los obreros, y al abandonar la Comisaría manifestaron su propósito de dirigirse a varias casas u hoteles para comer sin pagar, pues carecían de dinero y no se les facilitaba trabajo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador dió cuenta de las visitas que había recibido, entre las que figuran las del administrador de la Aduana de Behoviti, el registrador de la Propiedad y la comisión de obreros parados de que hemos hablado anteriormente.

DEPORTE VASCO

En el Moderno, Escudero y Vergara vencieron por cuatro tantos a Larrañendi y Lesaca.

Jurico y Fitero lucharon en el Urumea contra Mina I y Aramburu I, ganando éstos que dejaron a sus contrarios en 38 para 45.

UN ATRACO

En la Comisaría de Policía se presentó Luis Acero, de 64 años, denunciando que cuando pasaba por el Paseo de los Fueros, le salieron al encuentro dos sujetos que se le echaron al cuello y sacando uno de ellos una pistola, le registraron y le arrebataron la cartera con 650 pesetas. El atracado pertenece a la Colonia Alavesa, de la que es cobrador.

INTENTAN INCENDIAR UN CASERIO

Diego de Lasarte que José Solabatierra, habitante en un caserío de Hernani, denunció que a las once de la noche de ayer unos individuos rociaron con gasolina las puertas del caserío y les prendieron fuego.

LA HUELGA DE PINTORES

En la Delegación de Trabajo se reunieron esta tarde los patronos y obreros pintores para hallar una solución al conflicto planteado, pero en la reunión no se adoptaron acuerdos.

SESION DE LA GESTORA

Esta tarde celebró sesión la Gestora de la Diputación. Un gestor de Izquierda Republicana solicitó de la Gestora que se dirija al Gobierno para pedir que ya que las Cortes Constituyentes dieron el Estatuto a Cataluña, las Cortes actuales se lo reconozcan al País Vasco. Un gestor de la Esquerra Vasca propuso que se trabajara para llegar a la implantación del bilingüismo, añadiendo que para camillar en tal sentido, la Gestora debe dar el carácter de bilingües a sus escuelas.

Vizcaya

Bilbao 26 (23,30)

EL ESTADO DEL Sr. HORN

Las noticias acerca del estado de salud del jefe de la minoría vasca, don José Horn y Arelltza, son muy satisfactorias.

Hoy le ha sido practicada por el doctor Otebarri la segunda cura después de la operación, habiéndose apreciado notorios avances y habiendo desaparecido, por fortuna, toda gravedad.

EN E. A. E.

En los salones de Emakunde Abertzale Batza se ha celebrado esta tarde una simpática fiesta, con motivo de la terminación de las clases de uno de sus cursos de cocina.

Se celebró una merienda que estuvo muy concurrida.

PARTIDOS A BENEFICIO DE UN PELOTARI

En el frontón del Club Deportivo se han celebrado esta noche unos partidos de pelota a beneficio del pelotari etesiano Cantabria.

PRIMERO JUGARON EGIA Y CHIQUITO DE MALLABIA CONTRA ATANO VIII Y MONDRAGONÉS, GANANDO LOS PRIMEROS POR 22 A 12.

En el segundo lugar, Echániz II y Arzamendi vencieron a Peru y Chapasta, a los que dejaron en 19 para 20.

TRABAJO ELECTORALES

En todos los centros nacionalistas de Bilbao y Vizcaya existe una gran animación con motivo de las próximas elecciones.

Las reuniones se celebran con mucha regularidad y a todos los centros asistiendo.

Para las elecciones municipales

Aclaración de dudas

Con el fin de aclarar las dudas que se han suscitado respecto a la forma en que debe verificarse la elección directa de Alcaldes, el señor Gobernador Civil ha publicado en el Boletín Oficial extraordinario las siguientes reglas para aplicar el artículo 76 de la Ley Municipal:

1. La semana a que se refiere el párrafo primero del artículo 76 es la comprendida entre el lunes 23 y el Domingo 29 del actual.
2. El Jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo es el 2 de Abril próximo.
3. El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el 5 de Abril, coincidente con la proclamación de candidatos a Concejales.
4. La elección de Alcalde se verificará el domingo 12 de Abril en que se celebrarán las generales de Concejales y en la forma que expresa el artículo 77 de la Ley Municipal.

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2.º piso. Teléfono 100000.

DE FUTBOL

El equipo que el Atlético enviará a Santander será el siguiente: Elasco, Zabalo, Oejo, Zubieta, Roberto, Gerardo, Gorostiza, Iraragorri, Bata, Garate y Elisas.

El que prepara el Arenas para luchar con el Jerez en Ibañondo es: Eguzkiza, Agirre, Arrieta, Angel, Tomás, Agirre, Silveira, Ochoa Gozalo, Gurruchaga, Irujo y Zulaga.

CENTROS OFICIALES

En la Comisión Gestora de la Diputación se recibieron numerosas visitas, entre ellas la del secretario del Sindicato Obrero del ramo de la construcción, para pedir que en las obras que se efectúan por cuenta de la Corporación se aplique la reducción de la jornada con arreglo a las disposiciones vigentes.

El señor Laiseca le dijo que con mucho gusto atendería su ruego.

EL GOBERNADOR CIVIL HA SALIDO ESTA MAÑANA PARA MADRID.

Internamente se ha encargado de su despacho el secretario, señor Fernández Angulo, el cual ha dicho a los periodistas que ha reiterado órdenes terminantes a la policía para averiguar quién fue el autor de un disparo hecho durante la madrugada.

Dijo también que había sido detenido un individuo llamado Juan Detini Castro, a quien se le ocuparon 97 estilográficas, 5 lapiceros-plumas y 18 lapiceros, procedentes de robo en un comercio de esta villa.

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido don Enrique Ocharan Rodríguez, ex director del Banco de Vizcaya, persona de gran actividad, muy conocida y apreciada en Bilbao y en todo el País Vasco.

Pertenecía el finado a una familia relacionadísima en todos los sectores de la vida vizcaína: Banca, Comercio, Navegación, Minería, etc.

Mañana tendrán lugar los funerales y la conducción del cadáver al cementerio de Castro Urdiales, de donde era natural.

INCENDIO EN UN MONTE

En Muskés se produjo un incendio en el monte denominado Reborán. Veinte hectáreas de monte fueron pasto de las llamas y las pérdidas se calculan en 2.100 pesetas.

Se ignoran las causas que provocaron el incendio y los miliones realizan pesquisas para esclarecer el hecho.

En los Salesianos

Ejercicios espirituales

A petición de muchos Antiguos Alumnos que por una u otra causa no pudieron hacer sus Ejercicios en San Nicolás, y atendiendo sobre todo sus deseos de hacerlos en el Colegio donde se educaron, los Padres Salesianos han organizado expresamente para ellos, una tanda de Ejercicios Espirituales, que darán principio el lunes día 30 del corriente a las siete y media de la tarde. Los demás días también a la misma hora. Queda con estos avisados e invitados los Antiguos Alumnos Salesianos, que desean asistir.

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: DR. JAIME LEDESMA NAVARRO

Enfermedades de la Piel Venenosa y Sífilis

Especialista del Hospital de la Gran Rota. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16. Teléfono 100000

Muy en su punto

El concurso para el cartel de fiestas

De intento hemos dejado pasar un cierto tiempo, y quizá con ello la oportunidad, pero ante todo queremos evitar se interprete torcidamente el sentido de estas líneas.

Para ello vaya por delante una felicitación al autor agraciado en este año. Lo cual no implica para que expongamos con toda claridad nuestra opinión desfavorable a la forma en que se desarrolla el concurso, más concretamente, la forma de fallar.

Leímos en la reseña de la última sesión del Ayuntamiento, que un señor concejal, con muy buen criterio, preguntó si en la elección del cartel había intervenido algún artista. La contestación no la entendimos, al menos en la reseña periodística, y aunque sabemos por el condicionado que la Comisión de Fomento se reserva el derecho de asesoramiento, nosotros nos quedamos con la duda de si se habrá o no asesorado.

Y esto es absurdo, a nuestro entender la causa de que éste concurso vaya languideciendo y origine el comentario, que todos hemos leído y nosotros como más interesados con un poco de sonrojo, de poco y malo.

El artista que se estima, necesita, exige, que su labor sea juzgada con garantías, pues a nadie es le oculta si es prudente acudir o no a un certamen artístico donde no sea segura la existencia de un jurado también artístico. No regateemos a la Comisión elementos de juicio para decidir, pero interdicción no desaparezca esa condición para dar paso a otra en que se ofrezca la seguridad del Jurado de Arte, como se hace en todas partes y aquí se hacía hasta hace un par de años, este concurso carecerá de rango y sería mejor se suprimiera.

También hemos de exponer el mal efecto y extrañeza de un detalle de esa misma sesión y referente a este asunto. Un señor edil, al comunicar el resultado, dió el apellido de otro concursante que también había tenido algún voto. Esto, en un concurso que se hace por el procedimiento de lemas y sobres cerrados, es algo anormal. Pudo decir que el cartel lema tal tuvo algún voto, pero nunca el nombre de su autor, que no puede saberse, oficialmente, por no sobirse más que el sobre del cartel premiado.

También es sensible que en un concurso tan interesante como es este haya de pedirse por la Prensa se expongan los trabajos; pero si esto es lo elemental... Y no diremos nada de lo que se pensará al ver cómo se desatiende una petición tan justa.

Por todo ello nos permitimos indicar esa modificación en el condicionado. Deseo al concursante la garantía de un jurado artístico exclusivamente y la satisfacción de una exposición pública, de lo contrario el concurso de carteles para las fiestas de San Fermín acabará en exclusivo para aficionados.

DOS CONCURSANTES.

En la Catedral

El Septenario de la Soledad

Se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, ante la venerada imagen de la Soledad, de Pamplona, del 28 de Marzo, al 3 de Abril, a las siete y cuarto de la tarde, en la forma siguiente:

Santo Rosario, Septenario, cánticos, sermon y música religiosa, a cargo de la Capilla reformada, del primer templo de la Diócesis.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes: Días 28, 29 y 30 de Marzo: don Santos Requiestrán. Días 31 de Marzo, 1 y 2 de Abril: don Juan Pedro Zarranz. Día 3 de Abril: Excmo. y Reverendísimo señor don Marcelino Olaeches, Obispo de Pamplona.

NOTAS: Una instalación de altavoces permitirá la audición de los sermones en todos los ámbitos del templo y la ordenada colocación de los fieles. Habrá mesa de inscripción para la Sección de Señoras, frente al altar del Santo Cristo del Trascoro. El sábado, día 4 de Abril, la imagen de la Soledad estará en adoración hasta las seis horas, en el lugar del Trascoro.

EN OVIEDO

Entierro del exministro señor Martínez y G. Argüelles

OVIEDO.-A las seis de la mañana como estaba anunciado se verificó el entierro del ex ministro de Trabajo y Justicia don Alfredo Martínez. Asistieron diversas personalidades políticas y representaciones de los colegios de médicos, abogados, ingenieros así como numerosos comerciantes, industriales etc.

La concurrencia de público fué también muy numerosa a pesar de la hora intempestiva. El duelo parroquial fué precedido por el obispo de la diócesis. Después de las once en la iglesia de San Juan se celebraron solemnes funerales. El templo estaba completamente lleno de fieles. Acudieron numerosas representaciones.

Cognac BARRIER

ES LA QUE MAS BRILLO DA

Acción Católica

J. M. de San Nicolás

Interesante charla del R. Padre Moisés Domenzain

Con motivo de la inauguración de los locales de Juventud Masculina Parroquial de Acción Católica de San Nicolás, se han preparado actos diversos para celebrar tan hermosa obra, y que culminarán con los actos del próximo domingo.

Uno de los aciertos ha sido, sin duda, el de realizar en estos tres días un ciclo de conferencias que servirán para reunir íntimamente a sus asociados y animarles en la difícil labor a que están encomendadas esta clase de juventudes católicas parroquiales.

Ayer, a las ocho y media de la noche, dirigió su autorizada palabra a los oyentes el R. P. Moisés Domenzain. Momentos antes el entusiasta Consiliario del Centro, don Marino Ayerra, presentó al conferenciante, teniendo un recuerdo por haber sido éste bautizado en la pila bautismal de la parroquia.

El P. Domenzain inició su charla, que así la podemos llamar por ser así su deseo, poniendo por delante ser parrupónica de pura cepa, pasando en seguida a hacer una reconexión de lo que ha visto y son las juventudes católicas de Bélgica, comparándolas con las nuestras, y sobre todo de la magnífica organización de que hacen gala en aquella católica Nación las juventudes en su doble sentido exterior e interior.

Fue de manifiesto con extraordinaria fuerza persuasiva, llena a veces de humorismo, la pujanza del Catolicismo en contra del Socialismo hasta el extremo de que en las luchas políticas son las únicas fuerzas que luchan, pasando a relatar con gran emoción los actos celebrados por las calles y un teatro haciendo la ilusión a los oyentes de estar viendo las escenas tan sencillas pero fuertemente comentadas.

Pasa más tarde a poner de manifiesto las enormes diferencias del Protestantismo con el Catolicismo, poniendo como base de esta disertación a Inglaterra, exponiendo facetas tan interesantes y las diferencias tan notorias que discurren en las Iglesias protestantes, y de sus feligreses.

La charla, saturada de muy buen gusto y humorismo, a la vez de amigable, gustó muchísimo a los jóvenes oyentes, que a su vez se permitieron hacer al P. Domenzain diferentes preguntas afines al tema en explicación. A la terminación de la misma una larga ovación premió la disertación felizmente llevada, teniendo que alargarse unos momentos más por requerirlo así el numeroso público allí reunido.

Hoy y mañana se celebrarán (D. M.) las conferencias anunciadas que prometían verse muy concurridas.

AZKO

En la Catedral

Señalado triunfo del cuadro artístico del Instituto

Con gran éxito se celebró ayer en la Catedral la función organizada por el Cuadro Artístico del Instituto. Asistió un numerosísimo público que llenaba el teatro, constituido en su mayor parte por la bulliciosa e inquieta grey estudiantil, que a duras penas guardaba, a veces, el silencio.

Los artistas que integran el mentado Cuadro pusieron en escena la conocida comedia de A. Quintero y P. Guillén titulada "Morena Clara". La interpretación dada a la obra fue altamente satisfactoria, siendo muy digna de ser destacada la labor de la bella señorita Alicia Yñé, que tuvo a su cargo el difícil papel de la protagonista, "Trinidad". Fue una gitana auténtica, y con gracia suma, mucho donaire y gran aplomo, evolucionó en la escena cual si fuera verdadera profesional, perfectamente identificada con el personaje a que daba vida. La señorita Mercedes Elia y los señores Moreno y Letegui, estuvieron también muy acertados, como también los restantes actores y actrices.

He aquí el reparto de la obra: Trinidad, Alicia Yñé; doña Teresa, Mercedes Elia; Estefanía, Elvira Gardé; doña Juanita, María Paz Jauss; Encarnación, Juana María del Olmo; Frasquita, Amalia Senosiain; Estreque, Ignacio Moreno; don Elias, Félix Loitegui; Pepe Rosales, Enrique Tomás; Rafael, José María Etayo; Regalado, José Valle; Antequera, Alfredo Solís; Presidente, Joaquín Perurena; Ujier, Alejandro Murillo. Todos ellos estuvieron muy de acuerdo con sus respectivos papeles, y bien merecen ser felicitados.

En los entreactos actuó el chansonnier Gardelli, que excitó la algazara del animado auditorio. Las ovaciones fueron ruidosísimas y el éxito, según hemos dicho anteriormente, rotundo.

Cera EL CUCO

ES LA QUE MAS BRILLO DA

De unas oposiciones para letrados en la Diputación

Y de su posible devenir a encubrimiento de un favor

Si se trata de proveer dos plazas de oficiales letrados y se convoca para ello una oposición, ¿por qué no ha de ser nombrado, o por lo menos propuesto por el Tribunal, con el número 1, el opositor que haya obtenido la mejor puntuación y con el número 2 el que le sigue en puntuación?

Supongamos que el número máximo de puntos que fija el Tribunal es el de 20.

Supongamos que dos de los opositores obtienen 20 puntos, y los que le siguen en méritos, la mitad, o sea 10 puntos cada uno.

Como el Tribunal, por el sistema adoptado, ha de elegir la propuesta de los cuatro opositores que hayan obtenido la mejor puntuación, "en relación alfabética de apellidos", pueden ser nombrados los dos que hayan obtenido la puntuación más baja y quedarse sin plaza los que la oposición demostró que eran más aptos.

Los dos oficiales así nombrados dirán que lo han sido por oposición y los otros dos postergados aparecerán injustamente, como vencidos en una oposición en la que en realidad fueron los vencedores.

De esa manera, ni los opositores, ni el público docto que presenció la oposición, podrán juzgar la labor del Tribunal, que, por razón de verse condicionado a dar su fallo en las condiciones que exige la convocatoria, podrá ser tachado de parcial y poco justiciero.

Sea, a nuestro modesto juicio, no es tolerable ni compatible con el decoro de los vocales del Tribunal, y por ello entendemos que los abogados que en esas condiciones formen parte del Tribunal habrán olvidado lo que en Derecho Romano aprendieron, de que "justitia est dar a cada uno lo que le corresponde".

Otra cosa sería que la Diputación hubiese adoptado el sistema de verificar un examen de aptitud, reservándose el derecho de elegir entre las que resultasen en ese examen. Pero de proponerse por la oposición, debe ser una oposición "con todas sus consecuencias", y no una oposición "a medias".

Oposición, no es demostración de idoneidad para el desempeño de cierto cargo, sino selección fundada en la mayor idoneidad.

Un Tribunal de oposiciones formado por abogados dignos, no puede dictar su fallo diciendo, "estos cuatro opositores son los más aptos"; sino presentar la lista por orden riguroso de los méritos de cada opositor.

Debería hacerlo así, aunque esos cuatro más aptos tuviesen que ser nombrados precisamente, por existir cuatro plazas a cubrir, pero mucho más, en el caso de que de los cuatro propuestos, tengan dos que quedar sin plaza.

Los abogados, los que dedican su vida a la aplicación de la Justicia, no pueden prestar su concurso a un acto en el que existe el peligro de que la Justicia quede hollada y escarnecida.

Si en definitiva, en esa mal llamada oposición, triunfa la arbitrariedad, sean los gestores los que asuman toda la responsabilidad, y no traten de complicar en la empresa a hombres que por razón de su profesión deben saber que son responsables en concepto de cómplices, los que cooperan a la ejecución del hecho por actos anteriores o simultáneos.

Esta es nuestra opinión y la manifestamos lealmente.

Fuere en plan de crítica, hemos de hacer constar que a nuestro juicio existe un único sistema de evitar toda clase de supercherías, que consiste en que el ejercicio teórico se reduzca y contestar "verbalmente" a esos ciertos temas del programa sacados a suerte.

concediendo un plazo máximo, que podría ser de dos horas; pues por grandes que sean las producciones que se adopten, el ejercicio escrito se presta a abusos, simulaciones y supercherías, que se cometen, muchas veces, a espaldas del mismo Tribunal.

Ocho temas sacados a la suerte y que el opositor, teniendo en sus manos el programa que le facilite el mismo Tribunal, vaya contestando, uno por uno, a esos temas.

En dos horas, pueden desarrollarse, "de palabra", con toda brillantez, esos ocho temas, y en cambio en las seis horas que la convocatoria concede para contestar, "por escrito", no hay tiempo suficiente.

En nuestra opinión, no hay más ejercicio verdad que el oral: Tiene el escrito la ventaja de que, después de terminada la oposición, queda para poder ser juzgado pero, a cuántas supercherías no se presta?

Ventajas por inconvenientes, preferimos el oral, que en todos los casos es "obra exclusiva" del opositor, cualidad que, en "muchas ocasiones", no suele tener el escrito.

Las Bolsas

Cotización de valores MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

VALORES DEL ESTADO	25 Dia	26
4% Interior	76,70	76,90
4% Exterior	96,00	96,00
4% Amortizable		
5% Idm. 1920		
5% Idm. 1917		
5% Idm. 1925	100,50	100,00
5% Idm. 1927	110,15	100,00
5% Idm. 1927 c.	93,75	93,75
4 1/2% Idm. 1928	98,00	98,00
3% Idm. 1928	78,75	78,75
4 olo Idm. 1928	93,5	93,75
5% Idm. 1929	100,0	100,00
C. B. Hipotecario 5%	100,00	90,75
5% Idm. 1917	93,75	93,75
5% Idm. 1920	108,00	103,00
Deuda Ferroviaria 5%	99,50	99,50
5% Idm. 1920	100,00	100,00
Tesoro Austriaco 4 1/2%	100,00	100,00
Empio. Argentina 6%		
Marruecos 6%		
C. Argentinas 6%		

ACCIONES

Banco de España	510	510
Banco Hipotecario		
B. H. Americano		
B. E. de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. A. Tabacos	298,00	298,00
U. E. Explosivos	512	505,00
Chades		
P. Azucareras		000,00
Ordinarias Idm.		000,00
F. C. Norte de España	110,00	109,00
F. C. M. Z. A.		100,00 000,00
Duro Felguera		
C. de Iratryes		
Telefónica preferentes	112,75	112,25

Monedas extranjeras

	Día 25	Día 26
Francos	48,45	48,45
Libras	36,3	36,40
Dollars	7,90	7,91
Reichsmark	2,96	2,96
Francos suizos	240	240,00
Liras	59,4	59,4
Belgas	124	124

ANTES DE GUARDAR LA ROPA

Amplia de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GERMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con



NETTOSOL

en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanas, Mantas, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quito las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantetúlla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todos los Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50

LA PAZ DE EUROPA

Discursos de Eden en los Comunes

Y de Hitler en Leipzig

EDEN NO HASTA DISPUESTO A VOLVER SOBRE SU FIRMA

LONDRES.—Al abrir la sesión de la Cámara de los Comunes los señores y tribunas están repletos. El señor Eden sube a la tribuna para hacer la declaración sobre política extranjera. El ministro dice que coloca el debate en su verdadero terreno y añade que habla "menos para las naciones de ultramar que para el pueblo de su país."

Después de referirse a otros puntos demuestra el señor Eden cómo la argumentación alemana ignora la posición particular de Bélgica, posición que no se ha comprendido totalmente inclusive aquí.

Recuerda que Bélgica, víctima de la preocupación de la zona, no ha firmado el tratado franco soviético. Todos los que estiman aquí que la tesis alemana tiene peso, ignoran el hecho de que prefirió presentarle por la fuerza y no por la razón. Somos garantes de un tratado y con esta convicción tenemos obligaciones muy definidas, y eso decir con toda franqueza a la Cámara que no estoy dispuesto a ser el primer ministro de Negocios Extranjeros británico que vuelva sobre su firma inglesa. Para este país tiene un interés vital el hecho de que la integridad de Francia y Bélgica sean mantenidas y que ninguna fuerza armada hostil esté en franquía en las fronteras.

Recuerda a continuación que el primer objetivo fué hallar una solución pacífica y contractual a las dificultades presentes.

Pasa a tratar de las proposiciones de los "locurianos" y afirma, como anteriormente, que han sido proposiciones y jamás un ultimatum. A respecto afirma: Si el Gobierno alemán consiste en comprometerse a no fortificar la zona nos daría materia para proseguir nuestros esfuerzos, pero se ha informado de que el Gobierno alemán no quiere adquirir este compromiso.

De todas las proposiciones a las que concedemos más importancia es la que insiste en favor de nuevas negociaciones.

Los objetivos del Gobierno británico son evitar el peligro de una guerra, crear una situación en la que puedan efectuarse negociaciones y que éstas negociaciones triunfen.

Hago un llamamiento a todos para que se abandone las querrelas de partido ante la existencia de estos problemas. A continuación interviene el líder laborista Hugh Dalton que lo hace en nombre de la oposición. Rechaza la idea de una fuerza militar en la zona entre Renania y el proyecto de consulta militar entre los Estados Mayores francés-belga-italiano y británico.

Este proyecto ha producido en todas partes la impresión de que el Gobierno británico maniobra lejos de Ginebra, en pro de una alianza franco inglesa. Esto no lo apoyará el partido laborista. La Gran Bretaña debería firmar que Alemania no tendrá nunca las manos libres para atacar a Polonia, Checoslovaquia, Austria o la R. S. S. Si Inglaterra pronuncia claras declaraciones. En Europa no podrá haber guerra.

Interviene a continuación el diputado liberal Archibald Sinclair, que dice que Alemania sucede el yugo del que nosotros debimos haber librado hace ya tiempo. Las proposiciones de Hitler no pueden aceptarse sin embargo en la forma expuesta.

A continuación habla el nacional laborista Nicolson, que pide se acepte inmediatamente un acuerdo definido y concreto con Francia hasta la completa solución de las dificultades actuales.

Había después Lloyd George que dice que no hay que ser ambiguo en una cuestión de la que depende la vida de millones de hombres. Pregunta si las medidas de asistencia previstas entre los Estados Mayores, son aplicables en casos de fracaso de negociaciones. Termina poniendo en guardia a la Cámara sobre "combinación militar" que precipitó la guerra de 1914 y hoy tendrá el mismo efecto si se acepta.

Había después Auten Chamberlain. Gran Bretaña más que nunca depende en su seguridad de la unión de Francia y Bélgica.

No podría fundamentar la civilización europea sobre un sistema en el cual los tratados solo comprometen a los firmantes en el tiempo que les acomode. Hitler habla con frecuencia de seguridad pero lo que falta son acciones de seguridad. Alemania es campo de persecuciones raciales y la explotación de la guerra se predica en todas las escuelas alemanas. Si el mundo no sabe de que manera arreglar sus querregas marcharemos inevitablemente hacia un nuevo 1914.

DESPUES DE LA SESION

LONDRES.—La sesión en la Cámara de los Comunes fué presenciada por los embajadores de Francia, Alemania, Bélgica, Checoslovaquia, Estonia, Perú.

El príncipe Von Bismarck y Norman Davis. El discurso de Eden especialmente sufrane de que las proposiciones locurianas no constituirán un ultimatum han tranquilizado el ambiente denso de la Cámara.

HITLER SE ENVANECE DE SU OFICIO

LEIPZIG.—Hitler ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que se

REAPERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Más que nunca alienta en Cataluña el sentimiento nacional. Todo lo hecho por los gestores del 6 de octubre del 34 al 16 de febrero último será anulado.-Companyns

Unánimemente se concede un voto de de gracias al señor M. Domingo, de la Lliga, por su defensa de los derechos de Cataluña durante la suspensión de la vida autónoma

REAPERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Esta tarde, con motivo de reanudar sus sesiones el Parlamento de Cataluña, todos los centros de la coalición de izquierdas han izado la bandera catalana.

Frete al Parlamento había antes de comenzar la sesión nutridos grupos.

Al llegar el señor Valles y Pujals de la Lliga Catalana, los periodistas han intentado hacerle algunas preguntas acerca de la disposición de la Lliga, pero el señor Valles se ha negado a complacer a los informadores.

Uno de éstos le ha manifestado que el señor Companyns había dicho a los periodistas que su deseo sería el de que en el Parlamento de Cataluña se pudieran conlleva los distintos elementos a fin de que la labor a realizar fuera fructífera y ha contestado:

—Eso expuestos por el señor Companyns solo pueden ser interpretados por nosotros como palabras y palabras, pues los hechos no están de acuerdo con las manifestaciones que ustedes atribuyen al Presidente de la Generalidad.

El Consejero de la Unión Socialista de Cataluña, señor Camorera, ha dicho que su minoría intervendrá siempre que lo crea conveniente.

Al preguntarle un periodista si era cierto que la Unión Socialista de Cataluña estaba dispuesta a ingresar en la Tercera Internacional, ha respondido:

—Eso sólo puede acordarlo el partido mediante la celebración de un Congreso, pero yo personalmente, yo no soy partidario del ingreso.

El señor Abad, de la Lliga Catalana, se ha negado a hacer ninguna manifestación.

El señor Xirau Palau, preguntado acerca de cuál sería la posición del Partido Nacionalista Republicano, ha dicho:

—O nosotros estamos a la expectativa, en espera de la resolución que adopte el partido respecto al ingreso en la Esquerra Republicana de Cataluña.

El señor Simó y Bofarull ha dicho que en unión del señor Ibars se constituye en minoría radical autónoma y que está dispuesto a prestar su colaboración al Gobierno, pero en aquellos casos que entienda debe disentir expresará su opinión.

A las cinco menos cuarto ha llegado el señor Companyns, que ha sido recibido en el vestíbulo por el presidente del Parlamento señor Casanovas y gran número de diputados de la mayoría.

A las cinco y cuarto comenzó la sesión en el Parlamento Catalán bajo la presidencia del señor Casanovas.

Al entrar en el salón de sesiones el Gobierno, presidido por el señor Companyns, los diputados de la mayoría, puestos en pie le ovacionaron largamente.

Después de unas palabras del presidente señor Casanovas, el señor Companyns pronunció un discurso.

Comenzó refiriéndose a la confianza que en sesión anterior le había reiterado el Parlamento al elegirle nuevamente a la presidencia de la Generalidad.

Volvemos—dijo—a estar aquí y declaramos que no nos mueve ningún espíritu rencoroso impropio de nuestros deberes y de nuestra responsabilidad.

ha operado un agran reacción y ellos han sido los autores de ella. He erigido las más grandiosas edificaciones y emprendido los mayores caminos para extirpar del alma de mi pueblo la debilidad y la desesperanza. Ahora he impuesto a este pueblo la más grande de las misiones, la de conquistar la libertad de Alemania su honor y la plena soberanía del Reich. Hoy vivimos la formidable hora que nos incumbe.

Nos hallamos ante la final de esta situación que era difícil y peligrosa. Jamás nuestro pueblo renunciará a lo conquistado tan rudamente. Sabía que el mundo protestaría pero he entendido mi mano al mundo para entenderme después de haber sacado consecuencias de la violación de un tratado con otra potencia.

No me someto a la sentencia de los otros. Soy responsable ante el pueblo alemán solamente. Si después de esto me viene a decir que haga un acto simbólico que demuestre que nuestro pueblo es digno de confianza no puedo sino contestar: "No efendá a un pueblo de 87 millones de habitantes. Eso no lo toleraremos nunca".

Ovaciones frenéticas.

El gesto y el acto simbólico será mostrado al mundo el día 29 de Marzo por el pueblo alemán cuando responda: Inauguraré un nuevo capítulo titulado honor cuyo, segundo título será la libertad y el tercero la paz.

Pero con una experiencia que antes no teníamos, estamos dispuestos a obrar con toda energía y a jugaros nuestra tranquilidad, nuestra salud y la paz a cabo la labor que es necesario realizar para lograr la paz y la prosperidad de Cataluña.

Ya sabemos—añadió—que la política exige sacrificios. Los que acabamos de realizar no serán los últimos. Y los que el futuro nos depara serán mayores, pero aquí estamos para servir a nuestros ideales sin atender a coacción de ningún género y solo con el anhelo de realizar justicia.

El pueblo en la pasada lucha electoral ya falló el concepto que le merecía nuestra labor de antes del 6 de Octubre. La votación que obtuvimos sin precedentes en Cataluña han de tenerla en cuenta.

Estamos sometidos al juicio de la Historia, lo esperamos con el alma tranquila, con el corazón lleno de orgullo y con abierta esperanza que se habrá de reconocer en nuestro patriotismo, en nuestras nobles intenciones y la rectitud de nuestra conducta. Hoy más que nunca alienta en nuestro pueblo el sentimiento nacional catalán, compatible, por otra parte con el más profundo respeto y afecto a todos los pueblos de la República.

En esta forma logramos la realización del ideal de una República democrática en la que sean respetados la voluntad y los derechos de todos los hombres y de todos los pueblos.

Estoy a la disposición del Parlamento. No he de formular ningún programa. Somos los mismos de antes del 6 de Octubre, y hemos de seguir la trayectoria de su vida, sin otro cambio en el Gobierno que el obligado por la Consejería de Gobernación por razones políticas conocidas de todos. No desempeña el señor Dencás la Consejería y ha sido sustituido por el señor España, cuyo prestigio no necesitamos encarecer.

Todo lo que se ha hecho en Cataluña desde el 6 de Octubre hasta la fecha de nuestra elección por las autoridades gestoras será considerado nulo. El Gobierno actual está también dispuesto a llevar a término la ley electoral y la aprobación de otras sobre cooperación, asistencia social, protección al trabajo, etc., que llevara a cumplimiento de manera ininterrumpida.

El Gobierno de la Generalidad hace suyo el programa del Frente Popular y lo hará realizando punto por punto sin reservas de ninguna clase, fieles a los compromisos contraídos ante la opinión.

El Gobierno espera que el traspaso de los servicios que todavía no han sido traspasados se hará rápidamente.

Dedica a continuación palabras de elogio para el Gobierno de la República y dice que tienen la confianza de que cumplirá no solo la letra sino el espíritu de la Constitución y que el programa redactado por el Frente Popular se cumplirá sobre todo la reintegración a Cataluña de sus libertades autonómicas.

Manifestó también el señor Companyns que el Gobierno de la Generalidad espera que todos aquellos que estaban enrolados en organismos de defensa del Estatuto y de la República cumplirán con su deber y anuncia que no tolerará ataque alguno a las instituciones republicanas.

Vamos, pues, a poner manos a la obra. Yo me siento pequeño ante la que se ha de realizar, pero con nuestros afanes y nuestro sentido patriótico, unido a la colaboración que esperamos nos prestan todos los catalanes, estoy convencido que lograremos recorrer el camino ascensional que ha de seguir Cataluña.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Companyns.

Le contestó en representación del Partido Lliga Catalana el señor Abad que se congratuló de que el Parlamento catalán reanudara sus tareas pues ellos fueron siempre partidarios de su existencia y dijo que la oposición que la Lliga haga a los proyectos del gobierno de la Generalidad estarán siempre a tono con las circunstancias, esperando que entre los hombres de la Lliga y del Gobierno haya puntos de coincidencia que permitan la convivencia deseada.

El señor Romeva, de la Unión Democrática de Cataluña pregunta si la política que va a desarrollar el Gobierno estará basada en las realidades de Cataluña.

El señor Companyns dice que se atenderá a estas realidades del programa de las izquierdas las cuales serán llevadas a cabo integramente.

Un diputado de Esquerra pide que se ratifique la confianza al gobierno de la Generalidad.

El diputado radical autónomo señor Simó pregunta el alcance de esta confianza y con este motivo promueve un pequeño debate.

Aclarados léminos de la confianza es otorgada, obteniéndose la Unión

Democrática y la minoría de Lliga Catalana.

El presidente señor Casanovas propone que se conceda un voto de gracias al vicepresidente señor Martínez Domingo por sus gestiones en favor de la actuación del Parlamento durante el periodo posterior al seis de Octubre de 1934.

Este voto se concedió por unanimidad.

El señor Domingo agradece la actitud del Parlamento y dice que no hizo otra cosa que defender al Parlamento catalán, al Estatuto y a la propia Cataluña.

Al terminar su discurso es objeto de una calurosa ovación.

Se lee un proyecto de ley de Hacienda sobre la prórroga por un trimestre de los cuales presupuesto y otro sobre remisión de deuda por un total de sesenta millones de pesetas.

Acerc a ambos proyectos da explicaciones el consejero señor Estebe.

El consejero de Justicia señor Lluhi da también explicaciones acerca de un proyecto de ley modificando varios artículos de la ley de Constitución del Tribunal de Casación de Cataluña y otro disponiendo la renovación extraordinaria de todos los jueces y procuradores municipales de Cataluña y sus correspondientes suplentes.

También se da cuenta de un proyecto de ley del consejero de Gobernación sobre la ilegalidad de los acuerdos adoptados por las autoridades y organismos de nombramiento gubernativo que rigieron la vida municipal de Cataluña desde el 6 de Octubre de 1936 al 19 de Febrero último.

Sesión de Cortes

Dictámenes sobre actas e incompatibilidades

Y manifestaciones para que consten en acta

MADRID.—Empieza la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas desanimación. El banco azul desierto.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los 14 señores diputados proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de cinco señores proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia.

Se pone a debate el dictamen relativo a las actas de la circunscripción de Toledo.

El señor RUFILANCHAS interviene y dice que aprobadas las actas por la Comisión no se va a oponer pero quiere hacer una manifestación.

Las elecciones en Toledo han dado el triunfo a las derechas no por la fuerza de los votos sino porque la penuria de medios del Frente Popular ha impedido traer actas notariales de los atropellos.

En Toledo se ha montado con la colaboración del caciquismo una máquina electoral que mantenía cerradas las Casas del Pueblo cuando en toda España se abrían y se cometían todo género de coacciones y atropellos contra los electores obligándolos a votar con la candidatura descubierta e implorando que votaran los más.

Se aprueba el dictamen. Sin discusión se aprueban también los de las circunscripciones de Avila, León y Santa Cruz de Tenerife.

Se pone a debate el dictamen relativo a las mayorías por la circunscripción de Pontevedra.

El señor SUAREZ DE TANGIL dice que únicamente quiere que conste en el Diario de Sesiones que en las actas que se aprueban los coeficientes de votación exceden del ochenta y noventa por ciento de los votantes para que se tenga en cuenta cuando se discutan las demás actas de la provincia de Pontevedra y las de Orense y Lugo.

El señor OSSORIO TAFALLA afirma que en la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo no se registraron protestas de los candidatos de la Ceda ni de Renovación Española.

Estos datos no pueden afectar a los

Noticias de Madrid

Acción Popular se abstendrá de ir a las elecciones municipales por estimar ilegal su convocatoria, pero si se aprueba el acta de diputado del jefe no se fijará en esa ilegalidad

El Tribunal de Garantías aplica la amnistía al señor Dencás y éste sale de la cárcel.-Se fusionan las juventudes socialistas y comunistas.-Las actas de Granada serán anuladas.

EL TRIBUNAL SUPREMO VOTA LA AMNISTIA PARA DENCAS

MADRID.—A las once de la mañana bajo la presidencia del señor Gasset se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para tratar de la concesión de la amnistía al señor Dencás.

Al salir de la reunión el señor Serrano Pacheco fué abordado por los periodistas a los que dijo que por once votos contra siete se había acordado que procedía aplicar la amnistía al señor Dencás. El fiscal—siguió diciendo el señor Serrano Pacheco—solicitaba para el señor Dencás la libertad provisional estimando que la decisión en cuanto a la aplicación de la amnistía habría de recaer cuando sucesivas diligencias sumariales delimitaran los hechos perseguidos. Votaron a favor los vocales señores Alba, Ambién, Barnés, Basterrechea, Gil y Gil, Maffiote, Marquer, Martín Alvarez, Sbert, Vega de la Iglesia y presidente del Tribunal y en contra los señores Pradera, Mingulón, Martínez Sabater, Beceña, García de los Ríos, Fedregal y Ruiz del Castillo.

Hizo el señor Serrano Pacheco la aclaración de que los que votaron en contra no lo hicieron en el sentido de negarse a la concesión de la amnistía sino el apoyo del dictamen fiscal y en todo caso porque antes de resolver definitivamente se oyerá de nuevo al representantes del ministerio público.

El fundamento de la decisión estriba en que se ha justificado que las cantidades que se suponían malversadas se emplearon en la preparación de los sucesos de octubre en Cataluña como por ejemplo la construcción de un subterráneo y de un camión blindado y la compra de armas. Terminó diciendo el señor Serrano Pacheco que ya se había firmado el mandamiento de libertad del señor Dencás y que había sido admitida a don Gabriel González Talbui la renuncia a su cargo de vocal del Tribunal de Garantías por incompatibilidad con el de diputado. A las dos de la tarde abandonó el señor Dencás la cárcel Modelo.

MADRID.—Las deliberaciones de la minoría de Acción Popular en la mañana de hoy no han tenido el resultado que esperaban los miembros del Consejo Nacional que deseaban ratificarse el acuerdo adoptado ayer por este organismo y que era en principio la abstención electoral. En la reunión de hoy el señor Gil Robles defendió ante la minoría la necesidad de ir a la abstención electoral por falta de número, para obtener el resultado que Acción Popular cree podría sacar de las urnas. Esta teoría se vio combatida por algunos elementos como el señor Aizpín en cuyas circunscripciones entiendo que el triunfo sería fácil para los elementos de derecha.

A última hora acudió a la reunión de la minoría el señor Jiménez Fernández que también combatió la postura abstencionista, diciendo que los directivos de Acción Popular si tenían noción de la responsabilidad no podían abandonar a sus masas que en otro caso tomarían otras direcciones. En vista de ello no salió acuerdo definitivo pero algunos elementos caracterizados de la Ceda con quienes hemos hablado esta tarde nos har dicho que aun es muy pronto para que un acuerdo de tanta importancia pueda darse por tomado y ni siquiera por dibujado. Tal resolución competía al Consejo Nacional del partido que es el órgano directivo supremo y este antes de decir habrá de celebrar nuevas reuniones. Por ello no sería extraño que el acuerdo o decisión que se tomase en último grado fuese el de dejar en libertad a las agrupaciones locales.

preguntamos al señor Masip qué impresión tenía sobre este traspaso y nos manifestó que excelente puesto que sin el orden público la autonomía catalana carecía de eficacia y que esperaba que en un plazo muy breve los trabajos de la Comisión permitiesen efectuar este traspaso rápidamente.

Le preguntamos qué impresión le había producido la aplicación de la amnistía y la concesión de libertad al ex consejero de la Generalidad señor Dencás y nos ha dicho:

Nosotros creemos que Dencás pudiera ser inculcado de malversación de fondos. A nuestro juicio sus responsabilidades pueden hallarse en el terreno político. En el terreno de orden moral, hacia donde se derivaba actualmente su responsabilidad, no. Nosotros celebramos por lo tanto que habiéndose justicia se le hayan aplicado los beneficios de la amnistía. No me parece prudente decir más.

LA COMISION DE TRASPASOS VA A REANDAR SUS ACTIVIDADES

MADRID.—Según nos ha manifestado el secretario de la minoría de la Esquerra Republicana de Cataluña señor Masip mixta de traspasos de servicios del Poder central a la Generalidad de Cataluña comenzará sus trabajos la próxima semana.

Ya no faltan por nombrar más que tres o cuatro vocales representantes en dicha comisión del Gobierno de la Generalidad catalana y por lo tanto podrá volver a funcionar la Comisión Mixta con plenitud de funciones. Parece ser que la semana próxima se tratará principalmente del traspaso de servicios del orden público a Cataluña y la Comisión celebrará dos reuniones diarias.

Preguntamos al señor Masip qué impresión tenía sobre este traspaso y nos manifestó que excelente puesto que sin el orden público la autonomía catalana carecía de eficacia y que esperaba que en un plazo muy breve los trabajos de la Comisión permitiesen efectuar este traspaso rápidamente.

Le preguntamos qué impresión le había producido la aplicación de la amnistía y la concesión de libertad al ex consejero de la Generalidad señor Dencás y nos ha dicho:

Nosotros creemos que Dencás pudiera ser inculcado de malversación de fondos. A nuestro juicio sus responsabilidades pueden hallarse en el terreno político. En el terreno de orden moral, hacia donde se derivaba actualmente su responsabilidad, no. Nosotros celebramos por lo tanto que habiéndose justicia se le hayan aplicado los beneficios de la amnistía. No me parece prudente decir más.

LA COMISION DE TRASPASOS VA A REANDAR SUS ACTIVIDADES

MADRID.—Según nos ha manifestado el secretario de la minoría de la Esquerra Republicana de Cataluña señor Masip mixta de traspasos de servicios del Poder central a la Generalidad de Cataluña comenzará sus trabajos la próxima semana.

Ya no faltan por nombrar más que tres o cuatro vocales representantes en dicha comisión del Gobierno de la Generalidad catalana y por lo tanto podrá volver a funcionar la Comisión Mixta con plenitud de funciones. Parece ser que la semana próxima se tratará principalmente del traspaso de servicios del orden público a Cataluña y la Comisión celebrará dos reuniones diarias.

Preguntamos al señor Masip qué impresión tenía sobre este traspaso y nos manifestó que excelente puesto que sin el orden público la autonomía catalana carecía de eficacia y que esperaba que en un plazo muy breve los trabajos de la Comisión permitiesen efectuar este traspaso rápidamente.

Le preguntamos qué impresión le había producido la aplicación de la amnistía y la concesión de libertad al ex consejero de la Generalidad señor Dencás y nos ha dicho:

Nosotros creemos que Dencás pudiera ser inculcado de malversación de fondos. A nuestro juicio sus responsabilidades pueden hallarse en el terreno político. En el terreno de orden moral, hacia donde se derivaba actualmente su responsabilidad, no. Nosotros celebramos por lo tanto que habiéndose justicia se le hayan aplicado los beneficios de la amnistía. No me parece prudente decir más.

ACCION POPULAR RAZONA EL POR QUE HAY MOTIVO PARA NO ACUDIR A LAS ELECCIONES

MADRID.—Un periodista ha tenido ocasión esta tarde de conversar con una personalidad relevante del partido de Acción Popular.

Le ha facilitado una información no muy minuciosa pero que en conjunto da idea de en qué consiste el acuerdo adoptado ayer por el Consejo Nacional del partido y que hoy parece haber sido ratificado por la minoría parlamentaria.

Parece que el acuerdo consiste en declarar ilegal la convocatoria de

para decidir la participación o no en las elecciones.

TODAVIA NO ES COSA DECIDIDA SI LA CEDA IRA O NO A LAS ELECCIONES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara cada vez iba tomando más cuerpo la especie de que en la reunión que esta mañana celebró el consejo nacional la minoría parlamentaria de Acción Popular no había habido acuerdo alguno sobre si debía irse o no a las próximas elecciones. Parece ser que algunos ex ministros de la Ceda han manifestado que ellos son partidarios de que se vaya siempre que el Gobierno de garantías para la libre emisión del sufragio.

La impresión dominante es que en esta misma semana se celebrarán varias reuniones del Consejo Nacional de Acción Popular con objeto de decidir sobre este importante problema que esta mañana pesa a la referencia oficial no se ha tomado acuerdo de ninguna especie.

QUEDAN LAS ACTAS DE MAS CUIDADO

Al suspenderse la sesión el Presidente de la Comisión de Actas señor Prieto habló con los periodistas y uno de éstos le preguntó si al reanudarse aquella se discutiría el dictamen sobre las actas de Salamanca.

—A mí—contestó don Indalecio—pregúntennm ustedes del presente y del pasado pero no del futuro.

—Entonces, ¿comenzará a deliberar ahora nuevamente la comisión de actas?

—Ahora—replicó—se reúne la minoría socialista para oír a sus representantes en la comisión el criterio que tiene formado respecto a algunas de las actas y luego deliberará la comisión.

—¿Le queda mucho trabajo a la comisión?

—Queda la parte más farragosa porque se ha ido despachando lo más fácil y menos complicado y queda lo difícil entre lo que puede considerarse se hallan las actas de las circunscripciones siguientes: Albacete, Baleares, Cáceres, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Granada, Lugo, para un puesto que no se proclamó por la junta provincial del Censo, Murcia, provincia, dos puestos, Orense, Pontevedra, tres puestos, Salamanca, Segovia un puesto y Zaragoza provincia.

EL SEÑOR TRABAL ENCUENTRA NATURAL LA APLICACION DE LA AMNISTIA AL SEÑOR DENCAS

MADRID.—Hemos preguntado al diputado de la Esquerra y secretario de la Cámara don José Antonio Trabala qué impresión le había producido la aplicación de los beneficios de la amnistía y la concesión de libertad al ex consejero de la Generalidad señor Dencás y nos ha dicho:

Nosotros creemos que Dencás pudiera ser inculcado de malversación de fondos. A nuestro juicio sus responsabilidades pueden hallarse en el terreno político. En el terreno de orden moral, hacia donde se derivaba actualmente su responsabilidad, no. Nosotros celebramos por lo tanto que habiéndose justicia se le hayan aplicado los beneficios de la amnistía. No me parece prudente decir más.

LA COMISION DE TRASPASOS VA A REANDAR SUS ACTIVIDADES

MADRID.—Según nos ha manifestado el secretario de la minoría de la Esquerra Republicana de Cataluña señor Masip mixta de traspasos de servicios del Poder central a la Generalidad de Cataluña comenzará sus trabajos la próxima semana.

Ya no faltan por nombrar más que tres o cuatro vocales representantes en dicha comisión del Gobierno de la Generalidad catalana y por lo tanto podrá volver a funcionar la Comisión Mixta con plenitud de funciones. Parece ser que la semana próxima se tratará principalmente del traspaso de servicios del orden público a Cataluña y la Comisión celebrará dos reuniones diarias.

Preguntamos al señor Masip qué impresión tenía sobre este traspaso y nos manifestó que excelente puesto que sin el orden público la autonomía catalana carecía de eficacia y que esperaba que en un plazo muy breve los trabajos de la Comisión permitiesen efectuar este traspaso rápidamente.

Le preguntamos qué impresión le había producido la aplicación de la amnistía y la concesión de libertad al ex consejero de la Generalidad señor Dencás y nos ha dicho:

Nosotros creemos que Dencás pudiera ser inculcado de malversación de fondos. A nuestro juicio sus responsabilidades pueden hallarse en el terreno político. En el terreno de orden moral, hacia donde se derivaba actualmente su responsabilidad, no. Nosotros celebramos por lo tanto que habiéndose justicia se le hayan aplicado los beneficios de la amnistía. No me parece prudente decir más.

LA COMISION DE TRASPASOS VA A REANDAR SUS ACTIVIDADES

MADRID.—Según nos ha manifestado el secretario de la minoría de la Esquerra Republicana de Cataluña señor Masip mixta de traspasos de servicios del Poder central a la Generalidad de Cataluña comenzará sus trabajos la próxima semana.

Ya no faltan por nombrar más que tres o cuatro vocales representantes en dicha comisión del Gobierno de la Generalidad catalana y por lo tanto podrá volver a funcionar la Comisión Mixta con plenitud de funciones. Parece ser que la semana próxima se tratará principalmente del traspaso de servicios del orden público a Cataluña y la Comisión celebrará dos reuniones diarias.

Preguntamos al señor Masip qué impresión tenía sobre este traspaso y nos manifestó que excelente puesto que sin el orden público la autonomía catalana carecía de eficacia y que esperaba que en un plazo muy breve los trabajos de la Comisión permitiesen efectuar este traspaso rápidamente.

Le preguntamos qué impresión le había producido la aplicación de la amnistía y la concesión de libertad al ex consejero de la Generalidad señor Dencás y nos ha dicho:

Nosotros creemos que Dencás pudiera ser inculcado de malversación de fondos. A nuestro juicio sus responsabilidades pueden hallarse en el terreno político. En el terreno de orden moral, hacia donde se derivaba actualmente su responsabilidad, no. Nosotros celebramos por lo tanto que habiéndose justicia se le hayan aplicado los beneficios de la amnistía. No me parece prudente decir más.

elecciones municipales hecha por el Gobierno para el día de Abril. Se funda tal declaración en diversos razonamientos. Uno de ellos es que los Ayuntamientos que ahora dejan de actuar, no han extinguido su mandato. Algunos de ellos, se entiende claro está. Se requiere este argumento a aquellos concejos que fueron elegidos durante el primer bienio de la República y que el señor Azafia calificó de elección de los "burgos perdido". Otro de los argumentos que la Ceda aduce para declarar la ilegalidad de las elecciones es que considera que estas habrán de celebrarse en medio de una absoluta falta de garantías para los partidos de oposición al Gobierno.

El señor Gil Robles leyó ante la minoría una nota en la que hace las consideraciones anteriores y se añaden algunas más que por ahora desconocemos. Parece que la nota será facilitada a la Prensa en un momento dado.

Parece que la Ceda no tomará una actitud decidida en el sentido de hacer pública la referida nota en tanto no se produzcan determinados hechos que concretamente se refieren quizá a la anulación o no de determinadas actas de diputados de las actuales Cortes.

En cuanto a la independencia o no en que Acción Popular en caso de abstención deje a sus secciones nada nos ha dicho la persona que nos facilita esta referencia. Sin embargo a una pregunta concreta se limitó a responder:

—Cuando un partido declara ilegal una convocatoria de elecciones quiere decirse que la consecuencia inmediata es la abstención total y



EN SAN SATURNINO Ejercicios Cuaresmales en la Virgen del Camino dirigidos por los Padres Ereno y O. de Zárate, del Domingo de Pasión al Domingo de Ramos, a las siete y media de la tarde.

EN LOS P. P. PAULES En la iglesia de la Milagrosa Ejercicios Espirituales para señoras, desde el lunes por la tarde, 23 de marzo, hasta el día 29.

Por la mañana, Todos los días a las siete y media, misa rezada, y acto seguido instrucción doctrinal.

Por la tarde, A las seis, Santo Rosario, cánticos de penitencia y sermón.

El día 29 de marzo, a las ocho de la mañana, comunión general y acto seguido bendición papa, con indulgencia plenaria.

Las pláticas e instrucciones doctrinales estarán a cargo del R. P. Pedro Langarica.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MUJERES En la Capilla del Servicio Democristiano dirigidos por el R. P. Otegui, del 23 al 29 de marzo.

Por la mañana, a las once, santa misa y meditación. Por la tarde, a las seis, reserva, rosario, plática y meditación.

El día 29, a las ocho de la mañana, misa, comunión general y bendición.

EN LOS P. P. CARMELITAS Los viernes de Cuaresma, a las siete de la tarde, rezado el santo rosario, tendrá lugar el Via-Crucis solemne con cánticos.

Los demás días será rezado.

EN LOS P. P. CAPUCHINOS Santa Misión Cuaresmal dedicada a los hombres mayores de 16 años de los barrios de Capuchinos, Magdalena, Rochapea y Ansoain, del 22 al 29 de los corrientes.

Por la mañana, a las cinco y media, misa con las oraciones del día, plática y cánticos.

Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario y alternando con los cánticos de misión, seguirán la conferencia y el sermón a cargo del M. R. P. Ladislao de Yabar y R. P. Florencio de Arlabas.

Concluido el acto general de la Misión se quedarán en la iglesia todos los jóvenes, a quienes el M. R. P. Ignacio dará una instrucción particular.

El día 29, por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general y bendición papa con conclusión de los ejercicios misionales.

SOCIACION DE LA VIDA AL SANTISIMO SACRAMENTO Durante los días laborales del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES de San Ignacio de Loyola en la Casa de Cristo Rey de Tudela.

Del 4 al 9 de Abril (Semana Santa), para caballeros.

EJERCICIOS ESPIRITUALES Tandas de Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier, Pamplona-Burlada.

Advertisement for 'Aceros, Hierros, Carbones, Ferreteria Bombas, Talleres de construcción, Motores, Otto Deutz, Maquinaria de panadería'. Includes an image of a rooster and a hen.

Large advertisement for 'FIN DE LAS HERNIAS' (End of Hernias) featuring an image of a man and text describing the treatment.

Noticias y sucesos

En Buñuel le ha salido a la Ceda un "hueso".-Injurias, calumnias y coscorrones en Peralta

Un pastorcillo muere asfixiado bajo un montón de paja

CASA SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes: E. A., de 24 años, de herida contusa en el cuero cabellado, por agresión. Carmen Romero, de 17 años, de extracción de una astilla, enclavada en la mano derecha.

LA RONCALESA S. A. RONCAL

Participa al público que el servicio Ustároz a Sangüesa que circula tres días por semana, desde el día primero de Abril circulará diariamente.

MADERAS

De pino, Roncal y entornados ANTONIO ERICE

SEGUN GREGORIO DENTRO DE POCO EN BUÑUEL NO HABRÁ NADIE DE ACCION POPULAR

En Buñuel ha sido detenido el vecino de dicha villa Gregorio Matas porque al pasar el lunes de madrugada de ronda con veinticinco individuos más por los porches del Ayuntamiento se encará con el joven Gaspar Lavilla, que allí estaba con otro amigo, y con una navaja de grandes dimensiones le tiró un "viaje", cortándole la solapa de la americana y con ella la insignia del partido de Acción Popular que en la misma llevaba, le rompió además la cadena del reloj y le anunció que el pueblo tenía que acabar con todos los que a dicha organización pertenecen.

NOTAS JUDICIALES

Hoy se celebra el juicio oral de la causa seguida a un misógino excepcional

Para el que se piden cinco penas dedoce años

Señalamiento para hoy: TRIBUNAL DEL JURADO

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de la capital, instruida por el delito de cinco asesinatos en grado de frustración contra Miguel Miñarro García, para quien el fiscal solicita la pena de doce años y un día por cada uno de ellos.

PASTORCILLO MUERTO

De la alcaldía de Cáseda se ha recibido un parte oficial comunicando la triste noticia de que anteaer por la noche, a consecuencia de haberse desplomado una pila grande de paja, resultó asfixiado entre tan tremendo talud de paja un joven pastor de ovejas, de 16 años, de Gúesa llamado Benito Iroz Goyena, cuyo cadáver fué recogido en presencia del Juzgado que se constituyó en el lugar del suceso.

LOS LIOS DE PERALTA

Ante la Guardia civil de Peralta ha presentado una denuncia la vecina María Odrúña contra su convecino Julio Medrano, a quien le acusa de haberle insultado y calumniado gravemente, y este último, a su vez, denunciado a un tal Redín del que dice que le insultó a él y a su mujer.

ROTURACION ABUSIVA

El alcalde de Genevilla comunica que el lunes por la tarde se presentaron veintin vecinos de aquella villa a roturar terrenos comunales.

SERVICIO DE ENFERMOS

PARROQUIAL

San Saturnino.- Don Teodosio Aranaiz, Mayor, 52, cuarto.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

CASA REPARAZ

Los mejores calados. Plaza, 1

MOS - COLITIS - HEMORROIDES, VARICES, etc.

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Bayas X Florida, 117.-VITORIA.- Tel. 1417

Dr. ANGEL DE GARAZZABAL

Como viene

El derribo del Seminario de la calle de Tejeria

Pamplona, 27 de Marzo de 1936. Informado por personas que merecen crédito absoluto, debo aconsejar a ustedes que incluyan reiteradamente en pedir sea derribado ese caserón en ruinas del Seminario viejo de la calle Tejeria. De insistir pronto se conseguiría, por estar faltando el Ayuntamiento con no abrir la calle de salida al Ensanche, teniendo ya todo aprobado, el plano y presupuesto de ensanche y la cantidad aprobada hace mucho tiempo para dicha obra. Que ensañen el proyecto y presupuesto y bien claro está la cantidad aprobada para que esta dicha calle o derribo hoy aún cuesta menos que lo consignado por estar en ruinas dicho seminario y el propietario es el más interesado en derribarlo, por estar acordada la expropiación forzosa para derribarlo hoy a más de 15 años, acuerdos del Ministerio de Obras Públicas con toda su tramitación solicitada por el Ayuntamiento de Pamplona y lo mismo la cantidad necesaria, así que se está faltando por no derribarlo, pues legalmente no pueden poner ninguna excusa para sacar el dinero por estar ya ordenado esto antes que cualquier otra obra y su presupuesto aprobado.

Con la ley en la mano, en dos días se puede obligar al Alcalde a llevar a efecto dicho asunto tan abandonado, faltando al proyecto de Ensanche. Además de exigir hay que mandar a la Prensa.

En nombre de mis compañeros parados,

Jesús Pérez García

La situación de los sepultureros

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA.

Muy distinguido señor nuestro: Le rogamos dé cabida en su periódico a las siguientes manifestaciones, como constatación a otras aparecidas el pasado día 24, bajo la firma de Casildo Tercedo (Ortiz Tercedo), sepulturero del cementerio de Pamplona.

En primer lugar, el Tercedo tuvo la poca delicadeza de colocar su artículo, de poca gracia por cierto, en nombre de los sepultureros, sin contar con nuestro consentimiento.

Dice que los sepultureros del cementerio de Pamplona tenemos la desgracia de sufrir dolores, toda clase de enfermedades infecciosas. En cuanto a los dolores, es verdad que los sufrimos, pero no siempre ni mucho menos; si no alguna que otra vez y con resignación como los médicos, drogueros, etcétera; respecto a las enfermedades, no es cierto que tengamos la desgracia de sufrirlas todas, al menos, no nos aquejan ni el tifus, ni la tuberculosis, ni ninguna otra que sepanos.

Respecto a las alabanzas dirigidas al administrador, nosotros no las escribimos aunque tampoco nos quejamos de él; cada cual cumple su cometido y en paz.

Tampoco nos hacemos partícipes de la amenaza de que todos hayan de venir a nuestra mano; a saberlo; nosotros podemos ir a parar a manos de otros, por ejemplo, médicos, juez, guardias, etc.

Ni tampoco somos los más desgraciados, como afirma el compañero, ni es cierto que nadie nos desprecie; pues nosotros libremente vivimos a este trabajo, que confesamos no es la perfección, pero estamos contentos, sobre todo viendo que otros muchos están peor que nosotros, que al fin y al cabo tenemos el pan seguro; y creemos que nos aprecian porque sabemos cumplir y estamos en nuestro puesto sin meternos a faroleros.

Dándole las más sinceras gracias le saludan sus afectísimos

Julio Liberal, Román Xoldi, Gabino Cliveli, Constanfino Zabaleta.

Anuncios oficiales

BURGUETE

VACANTE DE VETERINARIO

Constituido este Partido de Veterinario, que lo componen los pueblos de Arrieta Villanueva, Saragüeta, Lusarreta, Valcarlos, Roncesvalles y esta villa, la Junta del mismo ha acordado anunciar la vacante de la Titular del mismo mediante concurso.

Las solicitudes y documentos reintegrados debidamente que acrediten haberse en condiciones para desempeñar el cargo, podrán presentarse hasta el día 15 de Abril próximo; siendo el sueldo reglamentario el de mil doscientas pesetas, quedando en libertad el nombrado para la iguala con los ganaderos del Partido.

Burguete a 28 de Marzo de 1936.-El Presidente, BENTO AZANZA.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

ANUNCIO DE CONCURSO

A las once y media horas del día 11 de Abril próximo tendrá lugar en la Casa Consistorial el concurso para la ejecución de las obras de ampliación de escuelas en el grupo del barrio de la Magdalena.

A las doce horas y veinticinco minutos del mismo día el concurso para la ejecución de las obras de ampliación del grupo escolar del barrio de Errotazar.

A las 13 horas del citado día el concurso de ampliación de escuelas en el grupo escolar de la carretera de Villava a la Estación.

Los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto al público en la Sección Central del Municipio.

Pamplona 26 de Marzo de 1936.-El Alcalde Presidente, TOMAS MATA.



VIAJES

Han llegado de San Sebastián por una desgracia de familia, don Agustín Amadoz y su esposa doña María Elizari.

—Vino de Madrid el conocido contratista de obras don Emilio Malumbres; —Procedente de Zaragoza se encuentra en Pamplona la distinguida señora doña Elena Cadena de Troncoso.

—Jovita, llegado de París con los últimos modelos

—Volvió de San Sebastián con su señora el abogado don José Joaquín Moso.

—De Villacuña (Argentina) ha llegado para su casa de Liédana don Luis Arizuren Arezo.

—De Barcelona han vuelto a Yabesa las bellas señoritas Josefa y Juanita Armendáriz.

—Regresó de Madrid doña Matilde Barroso de Maurer.

—Fue a Burgos el ingeniero jefe del Catastro don Juan Luis Frauca.

—De Eibar ha vuelto nuestro buen amigo don Francisco de Ciliveli.

—Regresó de Miranda de Arga don José Marco.

VARIAS

Con brillantísimas notas ha hecho el ingreso en la Facultad de Derecho de Zaragoza la bella señorita María Antonia Sainz y Vicente, hija del culto secretario del Juzgado de primera instancia de Pamplona don Julio, por lo que los felicitamos.

BODAS

Por doña Carmen Gárate, viuda de Marañón, y para su hijo don Desiderio, prestigioso inspector de la "Compañía Vascongada de Seguros", de estimada familia de Estella, actualmente en San Sebastián, ha sido pedida la

mano de la señorita bilbaína Julia Blanco, cruzándose con tan fausto motivo entre los prometidos esposos valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. —Anteaer fué pedida a los condes de Espez y Mina la mano de su bella hija María Teresa, para el joven y culto abogado del Estado en Cáceres don Eloy Sánchez Torres, cruzándose entre los novios con tal motivo valiosos regalos.

La boda se llevará a cabo el próximo mes de Abril.

—Anteaer por la mañana, ante el altar de Nuestra Señora de la Virgen del Campo, de la iglesia parroquial de San Saturnino, contraerón matrimonio, enlace nuestro buen amigo don Teodoro Lerañoz y la bella y distinguida señorita Isabelita Gamio.

Hubo en la nupcial ceremonia una selecta y nutrida concurrencia de parientes y amigos de los contrayentes. Estos salieron en viaje de bodas para Zaragoza, Valencia, Barcelona, Madrid y otras capitales.

Reciban todos ellos nuestro cordial enhorabuena, extensiva a sus distinguidas familias.

ENFERMOS

Sigue mejorando en Madrid, después de la operación quirúrgica a que fué sometido el M. I. señor Aroipreste Rector del Seminario, don Joaquín Elcano.

—Se ha restablecido de su indisposición el industrial don Amado Dorria.

—Continúa reponiéndose satisfactoriamente la distinguida señora doña Isabel Marraco de Arilla.

—En el Hospital de Barañain, sala de Cirujía, se encuentra enfermo de suma gravedad, el joven don Fulgencio Oteiza.

Villafranca Sangüesa

ANGELICOS AL CIELO

Después de una larga enfermedad y a los 3 años de edad, falleció la simpática niña María, del Carmen Bayio Barduna, hija del conocido contratista de obras don Amadoz y su esposa doña Mercedes, por lo que los damos nuestros más sentido pésame por tan sensible pérdida.

ANIVERSARIO

En la iglesia de San Salvador se han celebrado los funerales del primer aniversario de la muerte de doña Filomena Garralda (q. e. p. d.) madre de nuestro buen amigo don Fermín Labiano.

ACCION CATOLICA

Va tomando gran incremento la J. de Acción Católica que tan acertadamente dirige el infatigable y culto sacerdote don Isidro Aizcá que con su carácter campechano y bueno sabe ganarse las simpatías de los jóvenes contando con un buen número de socios que con gran entusiasmo acuden diariamente a las cursos que se celebran en sus locales.

El corresponsal Sangüesa 25 marzo 1936.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

URTASUN Y ASCUNCE contra LIBAGA Y EXARALAR

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2223

Viernes, 27 de Marzo de 1936

Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

DIA DE MODA FEMINA

WARNER BROS presenta a DICK POWELL y JOSEPHINE HUTCHINSON

En pos de la ventura

Cine N OVIEDA

TELEFONO 1601

Hoy viernes, no hay función

Próximamente: EN POS DE LA VENTURA

Piernas de seda

por ROSITA MORENO y RAOU LROULIEN.

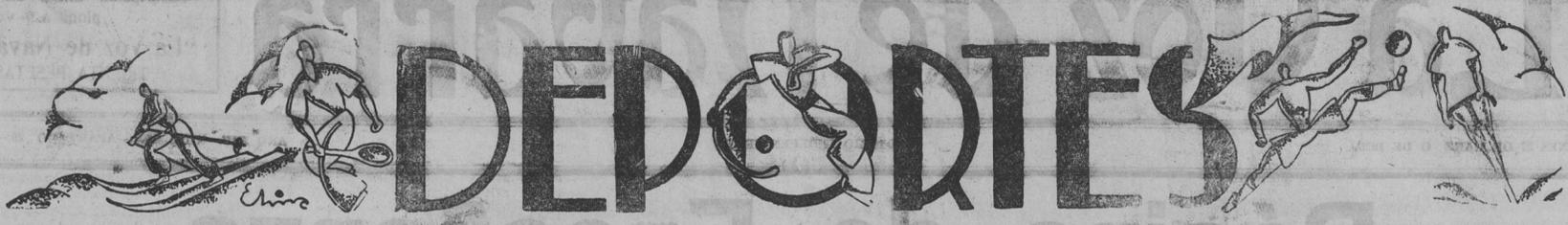
OLIMPIA

TELEFONO 2264

Mañana, sábado: METRO GOLDWYN MAYER presenta Joan Crawford-Clark Gable y Robert Montgomery en la gran superproducción

Quando el diablo asoma

Tres idios de la pantalla unidos por primera vez en un gran film. —Dos hombres detrás de la misma mujer... y el diablo riendo entre ambos.



LA COPA INDARRA

El próximo domingo comenzará el campeonato infantil con un Osasuna-Minerva muy interesante

Españolote de regatos de la Casa de Arribabata... A medida que se acerca la fecha de los primeros partidos...

Este adelantado obedece a que el día 5, por tener que jugar partido de Liga el Osasuna...

También los equipos se han entrenado, y ayer tarde, Urduiz tuvo que armarse de paciencia para instruir a los pequeños rojillos...

Anuncios breves

- Alquileres: TOMARIA EN ALQUILER bajera en sitio céntrico...
ECONOMIA: Muebles blancos cocina, grandes surtidos...
Colocaciones: PERSONA formal de treinta años, desea colocarse...
Compras: COMPRO lana colchón vieja, pago buenos precios...
Traspasos: SE TRASPASA Restaurant acreditado...
Pérdidas: PERDIDA de reloj de pulsera "Cyma"...
Ventas: SE DESEA vender una pareja de buyes...

Noticias de fútbol

PARECE QUE LAFUENTE PODRÁ VOLVER AL FUTBOL

El jugador Lafuente, que se decía no podría jugar más al fútbol, parece que tiene alguna esperanza de volver a los campos de juego...

CHACHO SALDRA DEL ATHLETIC MADRILEÑO

Parece que el jugador Chacho será dado pronto de baja en el Athletic de Madrid por su mala actuación...

LO QUE HAN COSTADO LOS URUGUAYOS

La espléndida recaudación obtenida en el match París-Montevideo ha alcanzado un excelente beneficio...

ONDOIBIL evita y cura el MAREO, que es tan molesto en los viajes

IGUANTAZOSI

Por la Prensa bonaerense llegada en avión se ha sabido que el día 15 Ignacio Ara peló contra el campeón argentino de peso medio Raul Landini...

Como nos lo contaron

Lemos: "...que algún directivo azul graná la ha tomado con el meta Iborra, al que, por lo visto, se le exige que lo pare todo..."

Federación Navarra de Pelota

En la Junta celebrada ayer, se vió con satisfacción que a los partidos del domingo pasado, acudieron todos los jugadores anunciados...

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 29 DE MARZO

- Mano, segunda categoría.—Aristu y Ezpeleta, de Cizur, contra Madoz y Barrián, de Pamplona.
Mano, segunda categoría.—Loizu y Arbizal, del Dena Zuri, contra Aizcorbe y del Olmo, de Alsasua.

Rebuscando

Osasuna se entrenó ayer. Asistieron la mayor parte de los titulares sometiéndose los "rojillos" a ejercicios que ordenaba el entrenador...

Todos hicieron uso de sus herramientas de trabajo excelente. Se chutó, se corrió y hubo hasta un poquito de juego y entusiasmo.

Hubo revista de peronés, tibias y muñecas. Todo ello en perfecto estado, para que el motor funcione con regularidad.

Ahora que el próximo partido es con el Barcelona. Y si llevamos con rigor la tradición marcada por Osasuna, iremos seguramente en Las Cortes nos toca "hincar el pico".

Es la fija. Pero...

Osasuna es muy veleidoso Como todo aquel que tiene algún mérito.

Estamos acostumbrados a recibir todas las temporadas alguna sorpresa.

Este año se han empeñado en darnos sorpresas "al drevés".

Es el Caserío del fútbol. O el Escándalo, o la bronca.

Y cuando ya lo teníamos olvidado a Osasuna surge armando una gran polvareda.

Se ha acordado no respetar el pacto de Locarno.

El domingo los "rojillos" "militarizarán" el campo de Las Cortes.

En una palabra, van dispuestos los rojos a declararse dueños y señores de la situación.

El domingo habrá sorpresa de plaza.

Y luego que venga la Sociedad de Naciones!

Por cierto...

El infatigable y entusiasta Sánchez ya tiene preparado su campeonato infantil.

La euforia entre los "chavales" es exorbitante.

En la Cuesta Larraina, en la Media Luna y en los campos de recreo los colegios del "boko" se cosechan sardanzas más o menos alcevosos.

La multitud floreciente de hoy va a ofrecer su savia.

Nuestro querido "horticultor" las cuida con cariño.

Sánchez no desampara a los pequeños futbolistas, ni de noche ni de día.

Y así cuando se le ve pasar delante de la pequeña mocina todos gritan: ¡Viva "Es"!...

Para que nada falte...

El próximo domingo da principio el campeonato infantil.

Un partido a cargo de los chiquitines de Osasuna contra sus colegas los del Minerva.

Los hijos de la diosa sabiduría y de la ciencia, han prometido dar una lección a los subordinados de don Emilio que tiene especial interés en presentar la buena semilla que se "cria" por el invernalero de San Juan.

¡Ay...!

El palo que nos da el amigo "pelotazo" es de los que hacen verdadera "pupa".

Nos dicen los cronistas deportivos que mientras emborronamos esta página de fútbol, boxeo y ciclismo, al deporte de la tierra, al bello y hermoso juego de la pelota le dedicamos una atención ingrata y breve.

Reclamamos para los pelotaris "amateurs" las primicias de las plumas deportivas.

El racial bastantes tiene sobradas razones para estar enfadado.

Por estas, que de aquí en adelante procuraremos complacerle.

P. J.

=:CICLISMO=:

EL CRITERIUM DE ASEES DE MADRID

Hay mucha expectación ante la gran prueba ciclista que se correrá el domingo en Madrid, Criterium de Asees. Se van inscribiendo notables corredores, y entre los últimos figuran los corredores vizcaínos Ezquerza, Jesús Darmit y Alejandro Martínez, que van bien preparados.

INTERVIUS

Lemos de nuestro querido colega "O" de "La Torre", de Bilbao:

Ayer tuvimos ocasión de charlar con el notable meta vizcaíno Zarranandía, guardameta del Osasuna de Pamplona.

Como es sabido, el domingo pasado, en el campo de San Juan, los pamploneses infligieron una derrota a los del Racing.

Nos manifestó que a raíz del encuentro contra el Valencia se había perdido en Pamplona toda la confianza y que parecía ya probable que el Osasuna fuera uno de los que descendiesen. Para ello se tenía en cuenta que los partidos que restan son de verdadero compromiso, y que únicamente realizando un máximo y postre esfuerzo se podía sacar los puntos necesarios para salvarse de la cola.

Afortunadamente, el primer hueso ha sido salvado satisfactoriamente. Ahora les toca ir a Barcelona y luego recibir con todos los honores al Madrid y al Oviedo, para despedirse de la Liga acudiendo a San Mamés.

Todos estos partidos con los Clubs mejor clasificados de la competición y la proximidad de la cola, hacían que en Pamplona se hubiesen perdido todas las esperanzas por mantenerse en la categoría de los ases. Pero ahora y después del magnífico triunfo del domingo, ha vuelto la moral a los sufridos hinchas pamploneses, y se espera con especial interés a que vayan el Madrid y el Oviedo, pues están seguros de que ello les habrá de reportar otros cuatro puntos.

Le preguntamos sobre la forma en que ha encontrado al Racing y nos ha respondido el asuafarra:

—La impresión que ha producido en Pamplona el Racing no ha podido ser mejor. Jugó un gran partido; le respondieron todas las líneas y demostró que no en vano ocupa uno de los puestos privilegiados en la Liga. El portero, Trigo, en especial, realizó un partido fenomenal y fué bien cooperador por la defensa y demás líneas. En resumen, todos jugaron como se esperaba de su fama.

—Entonces el resultado adverso...? —Sencillamente, que como ya he dicho antes, necesitábamos fuertemente ganar el encuentro y se ganó en una tarde de inspiración. Precisamente en eso estriba el que la confianza haya renacido en todos los hinchas rojos, en que el Osasuna ha ganado a un Racing en forma insospechada, jugando y dando muestras de un entusiasmo grandísimo.

—¿Quiénes destacaron? —En primer término el meta Trigo, sin duda el mejor hombre en el campo y que dará mucho que hacer a los artilleros atléticos el próximo domingo. Después, todos; quizás un poquito más que sus compañeros, Gaca, de los nuestros, y pese a no alinearse el equipo completo, todos. Se tenía algunos recelos en el debutante Trastorza, pero jugó como no se esperaba. Los Vergara, Biznobia, Catach...

—Prosiga el amigo Zarra narrándonos lo que hubo en San Juan y en el pudimos apreciar que se encuentra en extremo optimista.

—La última observación que nos hace es ésta:

—El domingo el Athletic si vence al Racing, se podrá decir que la Liga la tiene ganada mercedamente. Yo creo que los bilbaínos, aun cuando el resultado les fuera adverso, darán mucha guerra en su madrigal a los "cuocos".—O.

RETOS

BUZKO GAZTEDI KIROLTZALEA acepta el reto lanzado por el Club Deportivo "Euzkotarra" para jugar un partido el próximo domingo día 29 en la Vuelta del Castillo después de la misa en sufragio de la esposa del compatriota Reda (G. B.)

El equipo se dará a conocer en el campo. Se ruega el uso de alpargatas.

El match internacional de tennis

Barcelona. Esta tarde se ha celebrado la última jornada del match internacional de tennis entre el Racing de Francia y el Barcelona.

Robertson venció a Castellano y Boyssus y Brognon vencieron a Maier y Blanch.

El match ha terminado con seis victorias francesas y tres catalanas.

Federación Navarra de Fútbol

DESIGNACIÓN DE ARBITROS COPA AMATEUR DE ESPAÑA

EN OLITE.—A las tres y media tarde, Erri-Berri-Arenas de Tudela, árbitro señor Oteta.

EN PAMPLONA.—A las once mañana, Campó Larribide, Racing-Buriladés, árbitro señor Berrio; Linietz, señores Eleta y Lezaun.

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai La jornada de ayer

Animadillo estuvo ayer el frontón, si señor.

Muchas caras nuevas vimos correspondientes a otros tantos espectadores que, juntamente con los habitantes, tuvieron la suerte de presenciar en el partido primero unas jugadas, correspondientes al tanto 34 para Azcona y Flazabona, que por sí solas valieron por toda la jornada y por varias jornadas que puedan sucederse.

Por el logro de dicho tanto, Azcona-Flazabona y Sala-Bengoetxea laboraron con fe, arte, amor propio y acierto insuperable.

Los delanteros contribuyeron con unos imponentes pelotazos y unas carreras, para alcanzar la pelota, difíciles de mejorar y los zagueros... Bueno, señores, los zagueros Azcona y Sala realizaron tales prodigios que motivaron una fortísima ovación dedicada por todos los concurrentes.

"Barbos", "chipas", "ingranuos" espectadores, guardias civiles y porteros se rompieron las manos de tanto aplaudir. Por nuestra parte manifestamos que fuimos de los primeros en bajar palmas en honor de los muchachos que, con sus meritorias jugadas tan buen rato nos hicieron pasar.

Aun tuvo bastante de bueno el tanto 35 posterior, pero ya en él no pudimos presenciar lo visto en el anterior; ¡era imposible!

En dicho primer partido hubo tres vencedores. Uno resultó ser Bengoetxea, porque ganó el partido, y los otros dos lo fueron Azcona y Sala, por el orden en que se citan.

Azcona actuó maravillosamente y su labor, a nuestro juicio, tuvo más mérito que la de Sala, por cuanto éste siempre se vio asistido de los servicios de su compañero y, en cambio, el compañero del primero más que un aliado resultó un contrario. Tal fué el trabajo que recayó sobre Azcona, que por cada pelotazo que daban sus contrarios él tenía que dar cinco.

¡Sala! He aquí un pelotari de grandísimo poder. En su actuación de ayer se batió de poder a poder con su directo rival y aunque no salió triunfante, tampoco resultó derrotado. Y para un momento que, como Sala, lleva un poco tiempo actuando de zaguero, ello significa un triunfo. Lo que más nos agradó fué la forma en que terminó el partido y que resultó ser en las mismas condiciones físicas en que lo empezó.

Solo nos resta decir sobre la actuación de los contendientes que Plaza-bona actuó de "malo", como en las pelotillas.

A 39 tantos llegaron Azcona y Flazabona.

Pues bien, puede decirse que juntos 30 les perdió el "catorce". ¡Pero, hombre!

La lucha resultó muy del agrado de los alicetas, así como el partido segundo.

En ambos partidos se recogieron gran parte de los duros perdidos en estos últimos días.

Fuera de las primeras escaramuzas, una vez que Sala y Bengoetxea tomaron la delantera caminaron con el mando durante el resto del partido, llegando al final cuando sus contrarios tenían 39.

No comentamos lo que nos sugirió dicha combinación por falta de espacio. Otro día lo haremos, si tenemos humor.

DEPORTISTA.

Entiendo que los muchachos que sin más alicentes que el galardón del triunfo acuden desde distintos pueblos de Navarra a medir sus fuerzas sobre el encascado del Euskal y cara a sus sillares, son dignos de nuestro aplauso, como también de que la Pre. sa jalbe sus nombres y las luchas en las cuales toman parte.

Peró por lo visto, es el fútbol el rey de los deportes y si no lo es, se quiere que así sea, y por eso se llenan de hojarasca y oropel páginas enteras en su honor, y por esta causa se ven repletos de ingente muestreos los campos de fútbol en encuentros de campeonato ¿porqué no hacer lo mismo con la pelota?

Si la Frensa de Navarra hubiera hecho tan poco por el fútbol como por la pelota y tanto por ésta como por aqué, es muy posible que a estas horas, bien poco sonaría el nombre de Osasuna en el mundo deportivo y en cambio si serían encumbrados los nombres de grandes figuras pelotísticas creadas al amparo de una propaganda eficaz de nuestro juego.

No somos enemigos del fútbol, pero si nos duele que el mejor de los juegos y el más nuestro sea relegado a último término en días en los cuales se está resolviendo el campeonato amateur. A esto no hay derecho. Un sector muy numeroso de aficionados de Navarra reclama mayores miramientos a los de la Prensa y no dudamos que esta vez seremos atendidos.

Y vosotras simpáticas hijas de Eva; ¿es que no os agrada el juego vasco como os agrada el inglés?

Pues, ¡caray! es mucho más bello, más científico, más espectacular y bien por cien más atlético. Y sobre todo ¿porqué no decirlo? hace mucha falta vuestra presencia en aquellas alturas de nuestra catedral pelotística. Así pues, debéis adormarlas y dedicar desde ello vuestros aplausos a los atletas que con ceastas y palas en ristre y a mano limpia, luchan jadeantes por triunfar.

Si así lo hacéis el lleno será seguro.

Todos al Euskal las mañanas domingueras hasta la terminación del Campeonato. Bien merecen que así suceda tanto los entusiastas y dirigidos, como así mismo las parejas que acuden al pártido.

PELOTAZALE

En Madrid

Madrid.—Primer partido. Salsamendi II y Eitzabal 40; Izaguirre y Eguarria, 31. Segundo partido a pala. Arquisiain y Begofies III 33; Amorebieta II y Abasolo 45. Tercer partido, a remonte: Abrego I y Erriti 45; Arce e Iturain 32.

Osasuna a Barcelona

Los equipos del Osasuna que han marchado a Barcelona para contener el domingo con el titular sea: Zarranandía, Urteaga, Muñuero, Arana, Irazoza, Cuqui, Ruiz, Inasausti, Julio, Gastón, Vergara, Paco y Katalix. Acompañándoles han ido un directivo, el entrenador y el masajista.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL para no ser engañado.

Deposito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 6, Barcelona. TELEFONO 76578

Carbones

Hullas, antracitas, coque LUIS BEVESTIDO SAGARDOY Sarriate 24. Teléfono 2979 Pamplona

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 14. PAMPLONA

El Campeonato de Pelota Amateur en el Euskal. Poca cosa dicen los de la Prensa.

Y VOSOTRAS SIMPATICAS HIJAS DE EVA ¿DONDE ESTAIS?

No vive en Iruña, pero he tenido la fortuna de ser testigo de las proezas de esos bravos muchachos en la cancha del primer frontón.

Para los que nuestro deporte no entusiasma es una verdadera decepción leer la prensa en su página de deportes. Fútbol a todo pasto, valga o no valga, boxeo, ciclismo, natación etcétera y pelota profesional, Mencia mal que esto último nos llena algo.

Hagaa el favor, señores redactores deportivos, hagan el favor de dedicar un mal cuarto de hora, si no puede ser más, a nuestro excelente juego, mucho más excelente que todos los demás de los cuales tanto y tanto se ocupan ustedes. Acudan al Euskal las mañanas domingueras, para que los martes nos regalemos con las primicias de sus plumas repletas de enjundiosa prosa, pues no nos cabe duda que no toda la habrán vertido en bambalinas futboleras.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTÓLOGO RAYOS X Sarriate, 20 1º Teléfono 1445



Página de Enseñanza

INSTANTANEA

Lo que se capta al pasar

Venga acá la grey escolar, traviesa y retozona. En esta tarde vacacional del jueves el cielo arceja su iloriquio de lluvia de marzo, sin duda por daros gusto, porque hace rato le venís cantando con voz chillona: ¡Que llueva, que llueva; la Virgen de la Cueva...! La eficacia de vuestro cantar —plegaria en sonsonete— roba a mis huesos duros y a mi carne enjuta un atisbo de sol; pero yo os perdono aborrazado tan mala partida, pues en cambio vuestra compañía me trae la gloria bajo estos pórticos familiares. ¡Ah, si hiciera buen tiempo, como quiera o retenga junto a mí en la tarde del jueves sin escuela! Pero llueve recio; y el ambiente quiere presumir de primavera, éste llover y más llover trae frío. Venid y hacéd corro para que, recogiditos me prestéis calor y no haya de hablar tan gritando.

¡Mira, mira Miguelito, qué pel-

Comentarios

El bilingüismo

No obstante el predominio de la escuela rural, para nadie es un secreto que Navarra, debido al entusiasmo de sus maestros y autoridades, de instrucción pública, se halla colocada entre las regiones que más rápidamente han introducido en sus escuelas los nuevos métodos y procedimientos de enseñanza, de acuerdo con las nuevas orientaciones pedagógicas; y esto que de Navarra decimos respecto de la Península, puede decirse de ésta, respecto a los demás Estados europeos. Desde el Ministerio hasta el último maestro de aldea y pasando por todos cuantos de alguna manera se interesan por la escuela y el niño, es de notar un gran afán de mejoramiento y perfección.

Este afán se traduce en gran número de ensayos y que, como todos los que surgen para tratar de transformar el régimen educativo, tienden a crear un medio que, aproximándose al familiar, permita al niño desarrollar su energía física y su personalidad moral; ejercitarle en vivir en una atmósfera de libertad, formar su carácter y acrecentar su inteligencia.

De acuerdo con estos principios se pronuncian discursos y conferencias; se dan noticias, orientaciones y consejos; se editan libros, folletos y revistas; pero para nada se tiene en cuenta un problema importantísimo que afecta a multitud de escolares españoles. Circunscribiéndonos al País Vasco y más si queremos a Navarra, son muchos los niños afectados por tal problema, tanto como para ser digno de tenerse en cuenta. Tal problema es el del bilingüismo.

Para los niños que acuden a las escuelas públicas ignorando el castellano se supone una heresia pedagógica el cometerlos al actual plan de enseñanza. Se desahuce su personalidad y sobre resultar la enseñanza, sobre todo en los primeros grados, casi un tormento, los resultados que se obtienen son los mínimos. El maestro, por más que se empeñe en trabajar y en procurar que la enseñanza sea fructífera y agradable al no ver compensados sus esfuerzos, muchas veces desahucado, se desorienta y termina por hacer lo que buenamente puede.

Parécenme exageradas estas últimas líneas pero nada más cierto que ellas. En cierta ocasión hablémos con un amigo sobre estas cuestiones y él tomándome por el lado político (no pensaba en la escuela) no nos daba otro razonamiento que el siguiente: "Estamos en España y por consiguiente la enseñanza debe hacerse en castellano". Pocos días después, cuando en nuestra compañía visitaba una escuela que de 40 alumnos solamente se expresaban en castellano, no pudo menos de darnos la razón.

El bilingüismo, pues, es un hecho en Navarra y por tanto una necesidad. ¿Cómo conseguirlo? No somos nosotros quien lo ha de decidir; pero si diremos que si se consiguiera como en Cataluña, tendríamos resuelto un gran problema que, como antes hemos dicho afecta a gran número de niños navarros.

IRAKASLE

DEL DIA

La moral en la escuela

El cumplimiento del deber, terminaba en mi anterior artículo, es la garantía más fundamental de la moralidad. Los flaqueamientos y fracasos de los hombres son efectos, siempre, de una moral escasa que arrastra a la pobreza y al envilecimiento espiritual. Y es incontestable que el hombre que al desempeñar social y profesionalmente una función se pregunta: ¿Qué dirán las gentes? no es capaz de hacer cosa de provecho. Pero que si se pregunta: ¿es mi deber? puede seguir adelante, dentro de su armadura moral y estar dispuesto, además a incurrir en la censura de los demás.

"Cuando los hombres no escuchan la moral, ha escrito en "La Cooperación Des ideas" Mr. Deherme, librepensador francés, la desgracia les castiga; y como han de prestar oídos cuando esa moral es pisoteada por toda una legión de funcionarios con el correspondiente título oficial para ese fin! Así correspondió, por sectarismo en unos, y titubeos en otros y falta de moralidad en todos el rotundísimo retroceso de la Escuela pública.

"La mentira es un defecto tan feo, dice Locke, y es fuente de tan malas cualidades, que crecen, por decirlo así, a su sombra, que se debe inspirar al niño todo el horror posible a ese vicio". Combatámosla en el pensamiento y en las obras y habremos dado un gran paso en favor de la moralidad.

blica en su aspecto moral que convirtió el laicismo oficial en negación absoluta de Dios, empujando de este cático confusioismo y carencia de sentido moral la guerra a Dios y la persecución de todo sentido religioso, sin precaver aquellos deformadores del pueblo y aquellos servidores del deber que la legislación escolar de la República, preconizando un sistema laico de Enseñanza, no quería, constitucionalmente, prevalecer el odio a la Iglesia y la transgresión de religiosidad de los alumnos, molestando a éstos en sus afectos más caros e íntimos. De esta manera, la moral y el maestro, la Escuela, abandonado por estos tres principales elementos del papel educador, convirtiéndose, por incumplimiento de funciones categoricas y claras y ordenadoras legislativamente en instrumentos de subversión que hacían de la moral un principio educador negativamente, del maestro un maniquí transformable según las innovaciones políticas y de la Escuela un antro revolucionario donde el respeto a la conciencia y a la ley se pisoteaba y sufría lastimoso detrimento la moral que "deba ser eje de todas las actividades del trabajo escolar.

Preguntad a los maestros rurales y de su boca escucharéis una lamentación unánime: no van los muchachos a la escuela y los que van, como si no fuera, por frecuentarla con una desconcertadora irregularidad.

Martí Alpera.

Corrió el desastre. El odio a los sentimientos religiosos de muchos alumnos se quintesenció en algunos maestros; se predicó la inmoralidad, al atentar contra la libertad de los pequeños de ser blancos o amarillos; se incumplió el deber, al traspasar la orden oficial que trataba de crear una Escuela laica y se convertiría en antirreligiosa y antimoral y antihumana; se subvirtió el sentido del respeto a toda creencia y a toda conciencia y se hizo inaguantable el ambiente de sol y libertad y convivencia que debieron ser en todo momento el sostenimiento y función de la Escuela pública. Se infringía descarada e irrespetuosamente el espíritu constitucional.

No pensaron aquellos malos educadores que era un insulto al niño llegar al extremo de juzgarle "como material para ser arrojado en un moide

De Enseñanza

El paradero de un maestro interino

"Ignorándose el actual paradero de don Cecilio Redin Zurdo, que ha sido nombrado Maestro interino en esta provincia, se interesa del mismo o de sus familiares, que se presenten en las Oficinas de esta Sección, con toda urgencia, o se dirijan por escrito al Jefe de la misma, indicando si acepta el nombramiento o lo renuncia, advirtiéndole que si antes del 5 de abril no se ha recibido dicha manifestación, se tendrá por renunciado al nombramiento para la Escuela de Guelbenzu, que es la adjudicada al señor Redin.

que surgiera la imagen que la voluntad del maestro quisiera darle" como dijera Dupanloup, convirtiéndolo al educando en un esclavo y sin tener presente que el objeto de la educación es la libertad y que, cuanto más pronto, pudiera hacerse que el niño sea una ley para sí mismo, más pronto habríase hecho de él un hombre.

Es urgente desterrar de la Escuela pública el miedo y sentar sólidamente el principio de moralidad, cumpliendo estrictamente el deber constitucional que es respeto al niño y es consideración a todos los sentimientos religiosos, sin humillar unos y encumbrar otros, teniendo fe en las acciones pías—efecto del deber cumplido, como escribió Mr. de la Crete— y guardando la duda y la incredulidad para las malas.

Falta señalar cuál ha de ser el principio de la moral en la Escuela y dejo para el próximo escrito este tratado.

Marella.

DUGAL

Disciplina casera

Comentario a casos concretos

Hoy te perdono, mañana no. Y ya lo sabes; si vuelves a venir con el vestido roto por darte a juegos brutos, te quedas todo el domingo en casa. (Así acababa el patético sermón de la madre).

Mucho más que todas las palizas le dolería que le privaran de libertad un día festivo. ¿Por qué pues había sido capaz de olvidar la advertencia materna, y volver tranquilo con el vestido hecho girones, después de una emocionante capea infantil? Pues porque la terrible amenaza de "Hoy te perdono, mañana no", oída todos los días, era equivalente al letrero que se veía en el comercio y que decía esto: "Hoy no se fia, mañana sí". A la madre se le irá todo el encanto en nuevas amenazas que no se cumplirán y además, allí estaba la abuela, garantía cierta de benignidad. Seguro estaba el niño de que una vez que una madre diera gusto cumplido a la lengua, llamándole sinvergüenza de mil diferentes maneras, y después de anunciarle veinte veces el rompimiento de todos los huesos, se quedaría tranquila. Si sucedía algo más, acaecería al día siguiente doninguno. La madre le dirá: Hoy no puedes salir de casa, y encontrarás ello natural si recuerdas lo que hiciste ayer. El niño entonces, arrancaría en una serenata con la que se regalarían bien poco los oídos de la madre, y ésta acabaría dejándole marchar. Y si esto no basta, la abuela intercedería buscando una fórmula conciliatoria.

¿Qué tanto por ciento de madres tienen cabida al lado de la anterior, en un catálogo de las que, echan a perder a sus hijos con blanduras? Difícil sería determinarlo con exactitud, mas no es exagerado asegurar que son la mayoría. Y así se explicará el que infinidad de veces hayan de repetir una orden insistentemente para ser obedecidas. ¡Madres que imagináis a vuestros hijos tan tontos que no se rían ante vuestras amenazas, comparándolas al letrero del comercio ¡maldito! ¡Aprended esto! Si lo hacéis por evitar a vuestro hijo un castigo que os duele en el alma, sabed que cuanto más lo demostréis, mayor ha de tener que ser. Os sabe mal satisfacer un capital. Pues hacedlo ahora mismo, que si no, los intereses os lo multiplicarán.

—OO—

Queremos sorprender a dos madres en plena disputa. Nace ella de asegurar ambas que sus respectivos hijos son los más obedientes y los mejor educados. El acaloramiento y la pasión les hace acabar en una apuesta. ¿Cuál de las dos sabrá hacer cumplir mejor a su hijo un encargo? Una de ellas, lo fiará todo en los puños, y en que sabrá jugar con ventaja, dando una orden que aunque parezca lo contrario, será lo que con más gusto hará el niño.

Es la siguiente: hoy por la mañana no vas a ir a la escuela; vas a estar castigado jugando con tu amigo enfermo; es necesario que le haga este favor.

¡Plis plis! fué el ruido de las dos primeras bofetadas con que se castigó el regocíjo que, demostraba el niño, al saber que no iba a asistir a clase. Las restantes caídas en número crecido eran destinadas a guisa de aperitivo para amedrentar al niño, obligarle a cumplir la orden y ganar la apuesta. El niño, dolori-



Los tres niños valientes

Había en un pueblo tres amigos muy bromistas. Hacía tiempo que buscaban ocasión de demostrarlo. Un día acampó una tribu de gitanos. Los tres niños fueron a verles y se enteraron del plan que preparaban para robar todo lo que pudiesen, sobre todo en las fincas. Entonces, echaron a correr asustados para avisarlo. Pero se detuvieron pensando: ésta es la ocasión de hacer una cosa buena; obligarles a marchar y si lo conseguimos tendremos más fama que Napoleón. Uno tuvo una idea genial y la pusieron en práctica.

Fucon de finca en finca y en los espantajos que ponen para los pájaros colocaron un palo que de lejos parecía un fusil apuntando. Al poco rato vieron un gitano joven que iba a buscar la cena y que volvía luego diciendo:

¡Ay sus huesos marditos! Han puesto un guarda con carabina!

—¡Es el espantajo para los pájaros, le contestaron los demás gitanos riéndose.

—¡Ay! pues este gitano no se fia; os digo que hay un guarda en cada finca!

—No seas gallina, dijo un gitano viejo. Luego vas a venir conmigo y verás cómo le clavo este cuchillo en la barriga.

Los niños entonces cogieron una escopeta cada uno y se escondieron detrás del espantajo. Al poco rato vieron venir a los dos gitanos. El viejo avanzaba con el cuchillo levantado. Cuando estuvo delante dijo: voy a clavarle el cuchillo y después me dirán si lo que hay en las fincas son guardas o monigotes.



—¡Date muerto! gritó entonces un niño.

El chasco del gitano fué tan grande al creer que efectivamente que aquello era un guarda que echó a correr desahogado.

¡Date muerto! ¡Date muerto!

—¡Ay! pues este gitano no se fia; os digo que hay un guarda en cada finca!

—No seas gallina, dijo un gitano viejo. Luego vas a venir conmigo y verás cómo le clavo este cuchillo en la barriga.

Los niños entonces cogieron una escopeta cada uno y se escondieron detrás del espantajo. Al poco rato vieron venir a los dos gitanos. El viejo avanzaba con el cuchillo levantado. Cuando estuvo delante dijo: voy a clavarle el cuchillo y después me dirán si lo que hay en las fincas son guardas o monigotes.

—Guardas, cerradles el paso; que no se escape ninguno; matadlos a todos.

Fero desaparecieron pronto.

—¡Ah! se dejaron las cosas, pero aún esperan que vuelvan por ellas.

Serafín Aráz, 11 años

(1) El maestro ha compuesto el cuento y lo ha relatado oralmente. La labor del niño es su redacción.

El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valia en varizas opesiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

Ciclistas

"Orbea ha lanzado el último modelo de la temporada
Exclusivista en Navarra
Antonio Martinena.—Tafalla

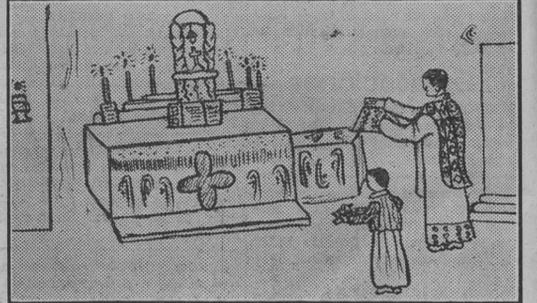
do y maltrecho, continuaba mimoso y pedía perdón. Pero si su rabia y rencor no le llevaban a rebelarse, era porque no podía contar la fuerza suficiente que necesitaban sus brazos.

Una vez en la calle, qué no diera por desobedecer. Si se quedaba en la calle era difícil burlar la vigilancia de la madre. Lo vigilaría todo, ¡Feliz día! Un lugar solo hoy en el que si se quedara no se enteraría y podría desobedecerle. Pero qué sacrificio se necesitaba para hacerlo. ¿Será capaz de imponérselo? Valga como respuesta el saber que a las doce salió de casa la madre para ir a buscar a casa de su amigo y comprobar por sí misma el triunfo. Se quedó estupefacta al pasar por delante de la escuela, y verle salir más contento y satisfecho que los días de travesuras.

Ante este caso se nos ocurre decir a las madres, tengan en cuenta un certísimo refrán popular con exacta aplicación a este caso. "A quien no quiere caído se le dan dos tazas".

Si, se puede, y hasta muchas veces se debe castigar; aprendámoslo si no en el ejemplo anterior. Pero hay castigos como el pegar, quitar parte de la comida, y otros muchos, que surten efectos contraproducentes. Mas, cuando los acompaña esa rabietta que bien se parece a un afán de venganza y que al niño al menos con tal propósito se le antoja hecha. Porque entonces se fomenta en él una típica reacción contraria propensa siempre a contrariar. Los pequeños trabajos que el niño tiene que realizar a disgusto, son el primer germen de rebeldía, y la disciplina puede hacer con ella una de estas dos cosas: amoldarla cuando es sabiamente aplicada, o desartrollarla cual abono fertilísimo, si se aplica con la torpeza de los dos casos precedentes.

C. G.



Amén

Un sacerdote fué a celebrar misa a una aldea donde no había sacristía ni monacillo que pudiera ayudarlo en el Santo Sacrificio.

El buen cura preguntó si en aquel pueblecillo había algún mocete vivaracho que le acompañara y le contestara en las ceremonias.

—Sí señor,—dijeron los aldeanos. El tío Piporro tenía un hijo más listo que las ardiillas de estos montes y más "despejado" que una noche de julio.

—Pues que venga; contestó el ministro del Señor.

Miguellito, el hijo del tío Piporro se presentó como un cohete ante el sacerdote. Presentaba una propinilla y se dispuso a escuchar los deseos del cura.

—Mira, mocete. Quiero que seas mi ayudante en la misa que vamos a decir en esta iglesia.

Lo que tú has de hacer es contestarme a todo "amén". Para eso, yo volveré la cabeza y te indicaré siempre que yo termine de decir algo; tú, ya sabes, me contestas esa palabra.

—Muy bien; sí señor.

Revestido el sacerdote y colgando en el cuerpo del rapazuelo una sobrepelliz ya despinchada, salieron de la sacristía hacia el altar precediendo el monacillo muy ufano y sofiando con las ochenas que esperaba como premio a su acción buena.

Un pequeño escalón mediaba entre la sacristía y el altar, que el señor cura, inadvertidamente, tropezó.

—¡¡Caramba!! por poco me rompo las narices...

—Amecén... contestó rápidamente el obediente monacillo, sin pensar que, al obedecer tan perfectamente la orden del señor cura, decía inconscientemente y cándidamente: "así sea".

Marella.—Navarra.
Juan Pablo Taberna 10 años

Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Carretera de Chamartín 77
Apartado 694, Madrid

Daniel Galán

ODONTOLOGO
San Antón, 19 Pamplona

Estómigo-Intestinos :-
POLVOS DEL FRAILE "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Santo Domingo, y San Saturnino 18 (entresuelo)
DE VENTA FARMACIA DE IRIBARREN